

LOS ASTORGA ORIUNDOS DE CIUDAD RODRIGO Y SU EXTENSA DESCENDENCIA EN ARCHIDONA (I) (c.1495-1700)

The Astorga family's origins in Ciudad Rodrigo and their widespread descendants in Archidona (I) (c.1495-1700)

En recuerdo de todos los mirobrigenses que dejaron Ciudad Rodrigo y comarca para establecerse en Archidona hace más de 500 años.

Alberto Javier Castro Tirado* y Manuel Gemar Alcaraz**

Resumen

El antiguo apellido Astorga está muy extendido en Archidona y comarca, siendo la cabeza del mismo Francisco de Astorga, originario de Ciudad Rodrigo (Salamanca), de donde se trasladó hasta Archidona a principios del s. XVI. De esta rama dimanaron otros apellidos archidoneses de la época como Andina, Argüelle, Peramato y Osorio. Este último apellido también lo llevaban por entonces los marqueses de Astorga, por los que nos preguntamos si Francisco de Astorga era segundón de esta Casa. Teniendo en cuenta el número considerable de mirobrigenses que se desplazaron a la localidad del sur de España, proponemos un hermanamiento entre ambas localidades para un futuro próximo.

Palabras clave: Archidona, Ciudad Rodrigo, Genealogía, apellidos Astorga, Andina, Argüelle, Peramato y Osorio, siglos XVI-XVII.

Abstract

The Astorga family and their heritage is widespread in Archidona and nearby locations. Francisco de Astorga came from Ciudad Rodrigo (Salamanca) to Archidona by the start of the XVIth century. Surnames such as Andina, Argüelle, Peramato and Osorio (used by the Astorga Marquess) are also related to it. It is proposed that the two towns be twinned in the near future, to mark the number of Archidona inhabitants who came from Ciudad Rodrigo at that time.

*Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**Investigador.

Keywords: Archidona, Ciudad Rodrigo, Genealogy, surnames: Astorga, Andina, Argüelle, Peramato y Osorio, XVI-XVIIth centuries.

1. Introducción

En la Baja Edad Media, el apellido ASTORGA ya aparece recogido en varios lugares. Tiene su procedencia en la ciudad de Astorga (León), de cuyo nombre tomó. Según consta en la obra “Enciclopedia Heráldica y Genealogía” de los hermanos García Carrafa¹, se extendieron por León y Valladolid. Otras en Zamora, Jerez (los Rodríguez Astorga), Cabezarados y Almadén (Ciudad Real). Y según consta en la misma obra, caballeros de este apellido “figuran también entre los conquistadores de la villa de Archidona” -lo que no es cierto como veremos a continuación- y dejaron en ella descendientes.

2. Metodología

Las fuentes principales de consulta han sido la documentación sita en el Archivo Histórico Municipal de Archidona (sección de Protocolos Notariales y sección de Documentación Municipal) y sobre todo, el Archivo Parroquial de Santa Ana de Archidona. En este último se ha recogido información mayormente de todos los índices de los libros de desposorios comprendidos entre 1563 y 1705, en la que la línea de investigación han sido los Astorga cuyos matrimonios constan en los susodichos libros². También se han consultado muchos libros de bautismos comprendidos en esa fecha. Ello implica que en el riguroso trabajo aquí presentado sólo se siguen las líneas troncales que han conservado este apellido en Archidona y no las líneas laterales derivados de ellos (lo que ya estaría fuera del ámbito de esta publicación). El resto de los libros del archivo parroquial también se han revisado, aunque no de manera exhaustiva. Adicionalmente se ha examinado documentación existente en otras parroquias relativamente cercanas a Archidona estando algunos de ellos, como los de la propia iglesia archidonesa, en el Archivo Histórico Diocesano de Málaga (A.D.M.) en la Santa Iglesia Catedral Basílica de la Encarnación. También se han consultado otros fondos en la parroquia de San Sebastián y Santa María de Estepa (Sevilla) así como en el Archivo Municipal de Antequera (Protocolos Notariales y Fondo Diocesano), en el Archivo de Protocolos Notariales de Rute, en el Archivo Histórico Nacional (A.H.N., sección Nobleza, Osuna, en Toledo), en el Archivo de la Real Chancillería de Granada (A.R.Ch.Gr., sección Pleitos) y en el Archivo General de Simancas. Por último, el primer autor de este artículo se desplazó a Salamanca

¹ GARCÍA CARRAFA, A. y A.: Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana. Tomo XII, p. 179 (1923).

² Por línea de varón y de hembra abarcamos el periodo 1563-1705. Por ello todos los enlaces aquí recogidos se celebraron en Santa Ana de Archidona, a no ser que se diga lo contrario.

para consultar diversos archivos tanto en la capital (Archivo Histórico Provincial y Archivo Histórico Catedralicio) como en Ciudad Rodrigo (Archivo Histórico Municipal y Archivo Diocesano y Catedralicio de la diócesis mirobrigense).

3. Asentamiento de los primeros Astorga en Archidona

Como rezan las siguientes líneas, los Astorga archidoneses son oriundos de la provincia de Salamanca, en cuya capital ya encontramos el apellido a mediados del s. XV³.

Hemos de remontarnos a la primera década del s. XVI y situarnos en la hermosa población castellana de Ciudad Rodrigo (hoy en la provincia de Salamanca) y diócesis de igual nombre. Allí, según cuenta Diego González Carretero⁴ en 1549, siendo por entonces vecino de Archidona con unos 80 años de edad:

“...que puede haber cuarenta años más o menos que estando este testigo y el dicho Francisco de Astorga el viejo en Ciudad Rodrigo en tierra de Castilla de donde eran vecinos, este testigo tuvo noticia y el dicho Francisco de Astorga el viejo dixo a este testigo que en la dicha ciudad había pregonado por mandato del señor conde-viejo [el conde de Ureña] que todas las personas que esta villa que se quisiesen venir a vivir [a Archidona] les darían tierras que labrasen y esto fue público en la dicha ciudad [...]. Además del dicho Francisco de Astorga y este testigo, lo oyó a otras personas y por virtud del dicho pregón, el dicho Francisco de Astorga y este testigo e otros vecinos de la Ciudad que este testigo no tiene noticia cuantos eran por haber tanto tiempo se vinieron a esta villa y asentaron vecindad en ella y moraron y han morado en esta villa....”.

Esto también lo refrendan Hernando de Astorga y Francisco de Astorga (hijos de Francisco de Astorga el viejo) ese mismo año de 1549, siendo su padre ya difunto⁵:

“El Señor Conde viejo que sea en gloria, señor de esta villa mandó a pregonar a Castilla que las personas que quisieren venir a esta villa a poblar en ella les daría cortijos e tierras [...] e otras cosas como a sus vasallos porque se avecindaran en

³ En la persona del bachiller Luis González de Astorga (c.1400) quien en 1448 es nombrado procurador de negocios del cabildo catedralicio salmantino, como consta en MARCOS RODRÍGUEZ, F.: Catálogo de documentos del Archivo Catedralicio de Salamanca en los ss. XII a XV, Univ. Pontificia de Salamanca e Instituto “Enrique Florez” del CSIC (1962).

⁴ Así consta en Archidona en 1549 como testigo en la información de Francisco y Fernando de Astorga acerca de una poza de 100 fanegas que su padre Francisco de Astorga el viejo -ya difunto- había gozado en el término de Archidona por mandato del Conde de Ureña, (A)rchivo (H)istórico (N)acional, sección Nobleza, casa de Osuna, C.1501, D.37, f. 9.

⁵ A.H.N., sección Nobleza, Osuna, C.1501, D.37, ff. 3v-4.

esta villa e bibiesen. E de esta cabsa el dicho Francisco de Astorga nuestro padre con su casa mujer e hijos se vino de Ciudad Rodrigo a avecindar a esta dicha villa e truxo consigo otros veinte vecinos por servir más a su señoría ha venido a esta dicha villa. El señor Conde le mandó dar [...] una roça de cien fanegas de tierra monte e la pertenencia del arroyo de las Carboneras término de esta villa las cuales cien fanegas de monte le fueron dadas e medidas por Juan de Ávila mayordomo que era de su señoría a la razón y el dicho nuestro padre por [...] del dicho Repartimiento tomó para posesión de ellas y las abrió e desmontó e labró sembró e gozó dellas como señor que era de la dicha roça hasta tanto que la ciudad de Antequera trató pleito con su señoría sobre cierta parte del términos de la villa por el juez que de la cabsa conocía fueron dadas y entregadas a la dicha cibdad de Antequera [...] e después fueron nombrados volver e restituir al conde nuestro señor se volvió la dicha roça del dicho nuestro padre.”



Vista aérea de Ciudad Rodrigo (Salamanca), de donde a principios del s. XVI partió Francisco de Astorga (con mujer e hijos) junto con otros veinte vecinos camino de Archidona para continuar repoblándola. Cortesía de ADECOCIR.



La plaza mayor junto al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo donde a principios del s. XVI se leería el pregón conminando a los vecinos a establecerse en Archidona. Su apariencia no debería ser muy distinta a la de la fotografía de finales del s. XIX. Fuente: K. Hielscher/Ayto. de Ciudad Rodrigo.

¿Se conserva el pregón leído en Ciudad Rodrigo? Por desgracia, no hay referencia alguna al pregón pues las Actas Capitulares de Ciudad Rodrigo de la primera década del s. XVI no se conservan⁶. Aun así, nuestras estimaciones de unos 20 vecinos⁷

⁶ En el Archivo Histórico Municipal de Ciudad Rodrigo, sólo se conservan actas (y posiblemente incompletas) de 1483 a 1485, aparte de algunas anteriores, siendo la más antigua la de 1453. Las posteriores ya principian en 1547, con lo que hay una laguna de más de 50 años entre finales del s. XV y mediados del s. XVI. Tampoco se conservan protocolos notariales de finales del s. XV.

⁷ Según consta en 1549, “habrá más de cuarenta y cinco años que su padre e hijos la ovieron abierto e sembrado” [la tierra] (*op. cit.*, f. 5). Aparte de Diego González Carretero (c.1470) y Francisco de Astorga (c.1470, quien figura en los documentos 123°/157°/346° y 378° del (A)rchivo (H)istórico (M)unicipal de (A)rchidona, sección (P)rotocolos (N)otariales, escribanía de Pedro de Carmona, s/f), otros nueve de los nuevos vecinos de Archidona oriundos de Ciudad Rodrigo y que figuran en dicho registro notarial serían: 1) Alonso Gómez de Ciudad Rodrigo (c.1475, 285°/290°); 2) Alonso Pérez de Ciudad Rodrigo (c.1475, 132°/173°); 3) Alonso Ramos de Ciudad Rodrigo (c.1470, escribano público de Archidona, doc. 387°/389°); 4) Antón Sánchez de Ciudad Rodrigo (c.1470, doc. 87°/88°/90°/320°/370°/377°/408°/442°/459°, padre de Pedro Sánchez Casero, 442°); 5) Bartolomé Sánchez de Ciudad Rodrigo (c.1475, 204°/309°/330°); 6) Fernán Sánchez de Ciudad Rodrigo (c.1475, 335°); 7) Toribio Sánchez de Ciudad Rodrigo (c.1475, 261°); 8) Blas González de Ciudad Rodrigo (c.1475, 122°); y 9) Juan González de Ciudad Rodrigo (c.1475, 122°), hermano del anterior. A ellos se unirían otros como: i) Francisco Salido (c.1490) y ii) Jorge González del Águila (c.1495), “de la noble casa del Águila en Ciudad Rodrigo”

de Ciudad Rodrigo saliendo de dicha ciudad y entre los que se encontraban Diego González Carretero y Francisco de Astorga, eran correctas.

Los mirobrigenses llegarían a Archidona a principios del s. XVI, probablemente hacia 1502⁸, año arriba o abajo (con lo cual no participaron en la conquista de Archidona en 1463 en tiempo de Enrique IV⁹). A ellos se les unirían algunos otros vecinos de Portugal como Fernán Díaz Portugués¹⁰, que se encontraban en Ciudad

como consta en el expediente de su bisnieto el archidónés Pedro Ramírez del Águila, rector de la iglesia metropolitana en el Reino del Perú (A.H.N., Consejo Suprema Inquisición, 5, Catálogo de Informaciones genealógicas, leg. 1575, n° 524). Y otros de localidades no muy lejanas: a) los Sanmartín, del lugar de Cerralbo junto a Ciudad Rodrigo (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Salvador Delgado de la Vega, año 1725, s/f.); b) los Alburquerque de Hinojosa del Duero (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Salvador Delgado de la Vega, año 1725, s/f.) y c) los Cabiçalvo, también de Hinojosa del Duero (ver CALISALVO, L., GARRIDO, M. y CASTRO TIRADO, A.J.: “El linaje del apellido Cabiçalvo: su origen y descendencia en Archidona y otros lugares”, *Rayya* 5, pp. 231-237 (2009)).

⁸ Según consta en 1549, “*habrá más de cuarenta y cinco años que su padre e hijos la ovieron abierto e sembrado*” [la tierra] (*op. cit.*, f. 5).

⁹ No participaron en la conquista de Archidona, como equivocadamente se dice en la obra de GARCÍA CARRAFA y luego se vuelve a hacer, copiando el texto de los hermanos García-Carrafa al pie de la letra (y sin contrastar la información) en la obra de MOGROBEJO, E.: *Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Onomástica y Genealogía*, Tomo VII (2005). En la primera se dice equivocadamente que “*Caballeros de este apellido figuraron también entre los conquistadores de la villa de Archidona (Málaga), y dejaron en ella descendientes. Estos, por merced del Rey don Enrique IV, y de los Reyes Católicos, fueron Alcaldes de Archidona*”. GARCÍA CARRAFA, A. y A.: *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana*. Tomo XII, p. 179 (1923).

¹⁰ Figura como testigo en Archidona en 1549 cuando contaba con unos 70 años de edad (*op. cit.*, f. 11v) y de hecho ya consta como vecino de Archidona en 1513, cuando figura en los documentos notariales 75° y 76° de los Protocolos de 1513 (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Pedro de Carmona, s/f). Puede que los otros vecinos portugueses mencionados, allende la frontera portuguesa (Ciudad Rodrigo está a sólo 30 km de la frontera portuguesa en la actualidad) fueran los siguientes: Alonso Fernández de Osuna Portugués (c.1475, 234°), Alonso de Medina Portugués (c.1475, 303°), Diego Yáñez Portugués (c.1475, 246°), Esteban González Portugués (c.1475, 256°), Fernandino Portugués (c.1475, 289°), Fernando *Andrada* Portugués (c.1475, 122°), Gonzalo Martín Portugués (c.1480, 74°/75°/436°), Gonzalo Yáñez Portugués (c.1475, 73°/330°, en este último figura con Bartolomé Sánchez de Ciudad Rodrigo por lo que sí que podría ser oriundo de allí), Juan González Portugués (c.1480, 29°/32°/67°/106°/272°/375°), Juan Martín Portugués (c.1475, 28°/77°/265°/289°/370°), Juan Miguel Portugués (c.1475, 70°), Juan Sánchez Portugués (c.1475, 119°), Juan Yáñez Portugués (c.1475, 130°), Pedro Sánchez Portugués (c.1475, 119°/167°/176°/251°) o Sebastián Fernández Portugués (c.1475, 224°). Los 16 portugueses –una considerable fracción de los vecinos de la época– constan como vecinos de Archidona en los referidos documentos de los P.N. de 1513 (A.H.M.A., sección de P.N., escribanía de Pedro de Carmona, año 1513, s/f). No creemos que Gonzalo Alonso Portugués (c.1460, doc. 28°/31°/77°/295°/339°) fuera oriundo de Ciudad Rodrigo, por su avanzada edad al tiempo de llegar a Archidona (principios del s. XVI). Él testa en 1513 (doc. 339°), mencionando la ciudad de Málaga y las tres esposas que tuvo: Isabel *Castro* (quien al parecer le dio varias hijas), Catalina Lorenzo (segunda), y Aparicia González (su terce-

Rodrigo cuando se leyó el referido pregón:

“...este testigo se halló en Ciudad Rodrigo e vido dar el dicho pregón e vido en la dicha ciudad al Señor Conde viejo y este testigo asentó vecindad por él e por otros vecinos de tierra de Portugal e se vinieron a esta villa e se avecindaron en ella...”

Y lo que es más. Fernán Díaz Portugués añade, mencionando a Juan de Ávila (mayordomo) y a Rodrigo Alonso (medidor, ambos en Archidona) que:

“...estando en la dicha tierra de Ciudad Rodrigo vido como el Señor Conde dio la dicha cantidad [100 fanegas] al dicho Francisco de Astorga ...”

El contacto con Ciudad Rodrigo se mantuvo tanto en el s. XVI¹¹ como en el XVII¹².

Lo que no hemos hallado es constancia del apellido Astorga entre los vecinos de Ciudad Rodrigo y sus dos arrabales extramuros en 1486¹³, posiblemente porque era portado como segundo apellido.

Después de un viaje que seguro no fue fácil, de varias jornadas, a través de la Ruta de la Plata y pasar por Sevilla, los mirobrigenses llegaron a “la tierra prometida”, Archidona. Entre ellos, Francisco de Astorga y su prole, a tomar posesión de las 100 fanegas¹⁴.

ra mujer) quien le dio a su hijo Juan y a otros menores de edad. Falleció pocos días después, constando sus albaceas en el doc. 346° y Juan Martín de Piedrahita (en representación de sus hijos menores en el 347°). Desconocemos si el Gonzalo Alonso que consta como testigo en 1533 en el pleito de Juan de Baena (A.R.Ch.Gr., sección Pleitos, sign. 2715-24) sería hijo suyo.

¹¹ En 1571 casó en Archidona Francisco Ximénez (vecino de Ciudad Rodrigo “y estante en esta villa”) con María Ruiz (hija de Alonso Ruiz de Montemayor, vecina de Archidona).

¹² En relación a unas escrituras otorgadas en 1662 implicando a los hermanos Gaspar, Francisco y Ana del Caño (hijos de Cristóbal Hernández y Ana Rodríguez del Caño), oriundos de Ciudad Rodrigo (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Fernando Gómez de Silvera, años 1660-62, ff. 44-52v).

¹³ Relación de vecinos de Ciudad Rodrigo en 1486, trascrita en: GARCÍA CASAR, F.: *El pasado judío de Ciudad Rodrigo*, Salamanca (1992), p. 74.

¹⁴ En Andalucía, una fanega de tierra (cuyo origen etimológico proviene del árabe *faddān*, que significa “lo que un par de bueyes puede arar en un día”, según MARTÍNEZ RUIZ, J.: *El lenguaje del suelo (Toponimia)*, Universidad de Jaén, 2002, p. 193), equivale a 6440 metros cuadrados, con lo que 100 fanegas es una cantidad nada despreciable (equivalente a un área cuadrada de 800 metros de lado).

3.1. I GENERACIÓN

Francisco de Astorga y Mari Gómez¹⁵ (al parecer hermana de Fernando Salido¹⁶, también vecindado en dicha villa¹⁷) entraron en Archidona con al menos cuatro de sus hijos: Fernando (c.1495, apellidado de Astorga), Mari (c.1498, apellidada Gómez), Aldonza (c.1500, apellidada Rodríguez) e Isabel (c.1502, apellidada de Astorga). En Archidona nacerían el resto, hasta completar los 7 hijos¹⁸: Francisco (c.1505, apellidado de Astorga), Catalina (c.1508, apellidada Rodríguez) y Juan (c.1510, apellidado de Peramato), siguiendo todos ellos en 3.2. La roça de cien fanegas en el Arroyo de las Carboneras¹⁹ hacia el Vado de la Madera linde con el cortijo de La Dehesilla (del Señor Conde) –la dehesa de la Fuente el Raso²⁰– sirvió de sustento a la recién llegada familia Astorga, por lo menos durante los doce²¹ (o

¹⁵ Sólo consta su nombre en un documento de 1548 (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Pedro de Carmona, año 1548, s/f.).

¹⁶ Descendiente de los propios Salido de Ciudad Rodrigo donde en 1486 consta Pedro Salido en la Plaza [Mayor]: GARCÍA CASAR, F.: *El pasado judío de Ciudad Rodrigo*, Salamanca (1992), p. 74. Fernando Salido (c.1475) consta como vecino de Archidona en 1513, donde figura en el 61º documento notarial de los Protocolos de 1513 (A.H.M.A., sección de P.N., escribanía de Pedro de Carmona, s/f). En los mismos protocolos también hay constancia de Francisco Salido (c.1470, doc. 450º). Según dice en 1521 Juan Pérez Alcaide (c.1460, vecino de Baena en la colación de Santa María), Fernando Salido era sobrino suyo quien “*en Antequera tenía primos hijos de hermanos muchos*” (A.H.N., sección Nobleza, Osuna, C.62, D.55-56). Desconocemos si estos otros Salido de Antequera podrían tener relación con otros de la propia Baena o de la más lejana Baeza, donde Jorge Salido, Diego Salido (hijo de Juan de Ortega), Diego Salido el viejo y Diego Salido (hijo de Pedro Salido) constan en el Fondo Salazar y Castro (Real Academia de la Historia, tomo N-42, ff. 222-250) sobre el Llamamiento que hicieron los Reyes Católicos, Fernando V y doña Isabel I, de los caballeros hijosdalgo de los reinos de Castilla, para ir a la guerra en 1494 (Copia de letra del siglo XVI. N° 62149 del inventario).

¹⁷ Esto lo cuenta como testigo en 1549 el propio Fernando Salido, vecino de Archidona que contaba unos 60 años de edad. Dice que su hermana casó con Francisco de Astorga el viejo (A.H.N., sección Nobleza, Osuna, C.62, D.55-56).

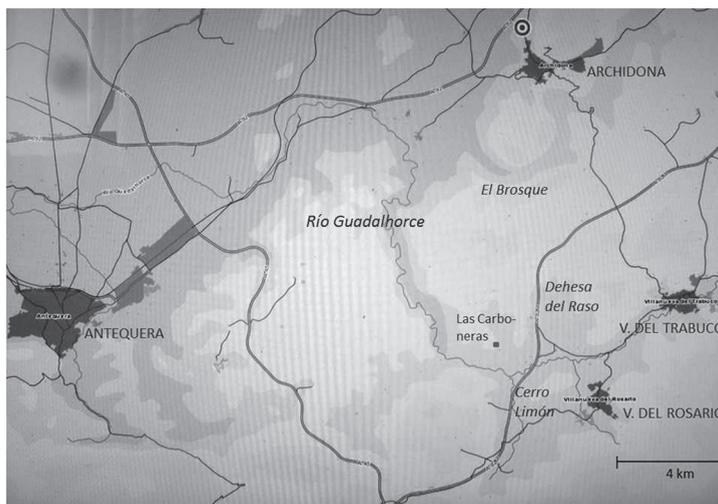
¹⁸ Todos ellos constan en un documento de 1548, en el que se hace referencia a un pleito contra Francisco Roquime que debe conservarse en la Real Chancillería de Granada, aunque aún no ha aparecido (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Pedro de Toledo, año 1548, s/f.).

¹⁹ Con el nombre de Carboneras existe una pedanía que es un diseminado en la zona conocida hoy como “El Brosque”, al sur del Arroyo Marín, ya en dirección a Villanueva del Rosario. El nombre de Carboneras está relacionado con la producción de carbón de la madera proveniente de El Brosque (encinas) donde incluso hasta las décadas de 1940 y 1950 se seguía produciendo carbón con las encinas de El Brosque y las trencas de olivos antiguos. En Carboneras de hecho existe una fuente y el consiguiente arroyo actualmente conocido como Arroyo de la Fresnedilla que sería el llamado Arroyo de las Carboneras ya referido en los documentos del s. XVI citados anteriormente.

²⁰ Así consta en el A.H.N., sección Nobleza, Osuna, C.1501, D.38, f. 10. La dehesa de la Fuente el Raso es una de las dos dehesas en término de Archidona, y que está colindante con Archidona, Antequera y la actual población de Villanueva del Rosario. La otra dehesa está al norte de la Peña de los Enamorados.

²¹ Doce años según Juan Moyano de Baena y Andrés López del Alameda, testigos en la probanza de las

más) años que transcurrieron hasta que pasaron a ser término de Antequera en la década de 1521-30, ciudad a la cual pertenecieron pocos años antes de ser restituidos los mojones señaladores del término y devueltas sus tierras a Archidona, aunque al parecer Francisco de Astorga el viejo ya había fallecido. Esas tierras, u otras equivalentes de 72 fanegas (en lugar de 100) volvieron a ser reclamadas en 1551²² (aparte de en 1549).



Zona limítrofe entre Archidona y Antequera, con algunos de los nombres reflejados en este artículo (con la excepción del Vado de la Madera y la Isla de los Colorados y que no hemos podido identificar) que delimitaban la roça de 100 fanegas dadas a Francisco de Astorga el viejo en la zona de Las Carboneras. Adaptado de una imagen del Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía.

Astorgas (*op. cit.*, f. 14v y 15v respectivamente). Otros dos testigos mencionan veinte y algún otro diez “poco más o menos”. En cierta ocasión, otro de los testigos, Alonso de Berrio (de 75 años de edad en 1549), decía que Francisco de Astorga el viejo le pidió a él “y a otro balletero, que fuese a cazar a la dicha roça porque el ganado montés le facía daño a lo sembrado y este testigo fue a la dicha roça con su ballesta y el otro balletero y mataron dos puercos jabalíes” (*op. cit.*, f. 16v). Otro de ellos (Bartolomé Sánchez Moyano) decía que “todo el ganado que va de aquella pertenencia e de fuera beben en el dicho arroyo [de las Carboneras] y en el río de Guadalhorce que allí está” (*op. cit.*, f. 24v). En la zona de “El Brosque”, en las zonas más frondosas, aún hay hoy en día algún venado y sobre todo jabalíes.

²² Concretamente en la parte “que dicese Cerro Limón se nos midan y señalen a mí y a los dichos mis hermanos una roça de setenta y dos fanegas de tierra entre linderos de las tierras que posee el alcalde Ronquillo y tierras que posee Salcedo y la isla de los Colorados que es de su Señoría y con roça de Cristóbal Rodríguez de Reina” (A.H.N., sección Nobleza, Osuna, C.1501, D.38, f. 3).

3.2. II GENERACIÓN. Descendencia de los hijos de Francisco de Astorga el viejo y Mari Gómez

Fernando de Astorga casó con María Fernández hacia 1520 y tuvieron al menos un hijo: Juan (c.1520, apellido de Peramato, quien sigue en 3.3.1). En 1566 consta²³ Mari Fernández como viuda de Fernando de Astorga.

Mari Gómez²⁴ casó con Bartolomé Alonso Román, tuvo cuatro hijos: Leonor (c.1518, apellidada Rodríguez), Martín (c.1520, apellidado de Astorga), Francisco (c.1525, apellidado Román) y Bartolomé Alonso (1527), siguiendo algunos de ellos en 3.3.2. Mari Gómez y su marido fallecieron antes de 1548²⁵, aunque hay constancia de ambos en un registro de 1575²⁶.

Aldonza Rodríguez casó hacia 1520 con Hernando Salido²⁷, constando como padrinos en un bautizo en 1524 y teniendo por hijos a Juana²⁸ (c.1520, apellidada Gómez), Pedro (1524), Catalina²⁹ (1526, apellidada Salido), Juan (1530) y Francisco (1534).

Isabel de Astorga casó hacia 1525 con Antón García de Priego, siendo sus hijos Salvador³⁰ (1529, apellidado García de Astorga), María³¹ (1532), Isabel³² (1536, apellidada de Astorga), Cristóbal (1539), Catalina (c.1543, apellidada de Astorga), y Elvira (c.1545, apellidada Rodríguez de Astorga), siguiendo algunos de ellos en 3.3.3.

Francisco de Astorga casó hacia 1530 con María González, teniendo por hijos a Lucía (1537, apellidada de Astorga), Francisco (1540) e Isabel (c.1542, apellidada de Astorga Osorio), siguiendo algunos de ellos en 3.3.4.

²³ A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Pedro de Toledo, año 1566, ff. 163-164v.

²⁴ Mari Gómez consta como Mari Hernández al hacer de madrina en un bautizo celebrado en 1520.

²⁵ A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Pedro de Toledo, año 1548, s/f.

²⁶ A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Hernando de Santisteban, año 1575, s/f.

²⁷ Hernando Salido el viejo consta con 60 años de edad en la probanza de los Astorgas (*op. cit.*, f. 10) y dice que vivía en la villa cuando vinieron los veinte vecinos de Ciudad Rodrigo. Constando a veces como Francisco Salido pero la mayoría como Hernando, sobre todo al actuar de padrino junto a su mujer en el primer libro de bautismos de Santa Ana. Nota de los autores: se subrayan nombres propios o apellidos cuando éstos difieren de unos documentos a otros.

²⁸ Juana Gómez casó en 1540 con Juan Hernández de Gemar), como consta en la correspondiente carta de dote (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Pedro de Toledo, año 1540, s/f).

²⁹ Catalina Salido casaría con Diego de Ontiveros, constando en el P.N. de 1564. Tuvo por hijos a Pedro (1551), Juan (1553), otro Pedro (1554), Fernando (1556), y otro Juan (1558). Del primero fueron padrinos Juan Moyano y Pedro de Piedrahita con sus mujeres; del tercero Pedro García y su mujer María González y Pedro García el mozo y su mujer Francisca Fernández y del cuarto Juan Moyano y su mujer Francisca Hernández y Pedro García [Piedrahita] su hijo y Catalina Galvana [su mujer].

³⁰ Su padre consta como Antón González siendo padrino suyo Fernando Salido.

³¹ Su padre consta como Antón García de Astorga.

³² Consta como hija de Antón García “yerno de Astorga”, siendo sus padrinos Antón Sánchez y Hernando Salido.

Catalina Rodríguez casó con Pedro Hernández (labrador³³) hacia 1530, teniendo por sus cinco hijos a Pedro (c.1530, apellidado Fernández de Astorga), Diego (c.1535, apellidado Fernández), Francisco (al parecer nacido en 1538, apellidado Fernández de Astorga Osorio), Juan (c.1540, apellidado Fernández de Astorga) e Isabel³⁴ (c.1542, apellidada Rodríguez), quienes siguen en 3.3.5. Pedro Hernández de Astorga testó en 1564³⁵, siendo Fernán Domínguez y Francisco Salido sus albaceas testamentarios y testigos Francisco de Astorga, Pedro Salido y Francisco Salido. Su mujer ya consta como viuda en 1566 falleciendo el 9-III-1582, testando ante Hernando de Santisteban³⁶.

Juan de Peramato³⁷ casó con Marta Hernández³⁸ hacia 1535 y tuvieron 4 hijos³⁹: Francisca (c.1541, apellidada de Astorga), Juan (c.1543, apellidado de Peramato), Francisco (c.1545, apellidado de Astorga) y Fernando (c.1547, apellidado de Astorga), quienes siguen en 3.3.6. Juan de Peramato ya había fallecido por 1548⁴⁰. Su inventario lo hicieron 6 años antes⁴¹.

³³ Dijo ser de unos 40 años de edad, al constar como testigo en la referida probanza de los Astorga de 1549 (*op. cit.*, f. 7).

³⁴ Isabel Rodríguez casaría con Bartolomé López, así constando en el testamento de su padre de 1564, ya citado.

³⁵ A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Pedro de Toledo, año 1564, ff. 71-72.

³⁶ Según consta en el correspondiente libro de entierros de Santa Ana en Archidona, nombró por albaceas a Juan Fernández de Astorga y a Alonso García de Ciudad Rodrigo, dejando por herederos a sus hijos Francisco Fernández, Juan Fernández, Pedro Fernández e Isabel Rodríguez.

³⁷ También figura como Peromato o Pedromato. Este apellido indica que pudieran ser descendientes de alguno de los Peramato que radicaba en Ciudad Rodrigo (colación de San Benito con la Renconada) en 1486 como Lope de Peramato. Así consta en GARCÍA CASAR, F.: *El pasado judío de Ciudad Rodrigo*, Salamanca (1992), p. 82. Ya en el s. XVI, hemos hallado constancia de Pedro de Peramato, natural de la cercana Ledesma y avecindado en Ciudad Rodrigo en 1542 ((A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (S)alamanca, sección P.N., escribanía de Pedro de Lugones, años 1540-49, f.559). De hecho, en la obra de los hermanos GARCÍA CARRAFA, A. y A.: *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana*, Tomo LXIX, p. 122 (1953), se dice que los Peramato tuvieron su primitivo solar en el lugar de Otero de las Dueñas, del Ayuntamiento de Carrocera (León), residiendo una línea de ese linaje en la referida Ledesma, junto a otras en Benavente (Zamora), Zamora capital, Osma (Soria) y Toledo.

³⁸ Así consta en 1549, aduciendo que su hijo mayor tenía 8 años (A.H.N., sección Nobleza, Osuna, C.1501, D.38, f. 8).

³⁹ A.H.M. Arch., sección de P.N., escribanía de Pedro de Carmona, año 1548, s/f.

⁴⁰ A.H.N. sección Nobleza, Osuna, C.1501-1, nº 5.

⁴¹ A.H.M. Arch., sección de P.N., escribanía de Pedro de Carmona, año 1543, s/f.



La calle de Peramato en Ciudad Rodrigo, en 2016. Desconocemos si su nombre proviene de algún miembro dicha familia afincada en Ciudad Rodrigo al menos desde el s. XVI como Pedro de Peramato, autor de “Opera medicinalia: De elementis, de humoribus, de temperamentis...”, publicada en 1576, aunque ya habían Peramatos en dicha ciudad en el s. XV. Fotografía de A. J. Castro-Tirado.

Los menores de Juan de Peramato estaban desprotegidos y como era costumbre, se les buscó un tutor, que propuso su madre Marta Hernández, viuda. Sería el tío de los pequeños Hernando de Astorga. No nos hemos podido resistir a transcribir el juramento⁴², pues es la primera vez que hemos advertido uno como tal:

“...el Señor alcalde visto el dicho pedimento mandó parescer a los dichos menores y paresçidos por sus aspectos parescieron ser menores de la dicha heredad e visto mandó parescer al dicho Hernando de Astorga tío de los menores y le mandó se encargue por tutor de los dichos menores el qual [...] rescibió del Juramento en forma de dicho por Dios e por Santa María e por las palabras de los Santos Evangelios e por la señal de la Cruz en que puso su mano derecha su cargo del qual prometió de hacer bien e diligentemente el dicho oficio de tutor por los dichos menores que le llegará su bien e remediará su mal e hará inventario público de sus bienes e hacienda e sus pleitos no dejará indefensos y que todo hará como buen tutor e digo sí juro e amén...”

⁴² A.H.N., sección Nobleza, Osuna, C.1501, D.38, f. 8.

3.3. III GENERACIÓN

3.3.1. Descendencia del hijo de Fernando de Astorga y María Fernández

Juan de Peramato casó con alguien cuyo nombre desconocemos y tuvo al menos 2 hijos: Francisco (c.1545, apellidado de Astorga), y Fernando (c.1550, apellidado de Astorga). En 1566 constan⁴³ Francisco de Astorga “*hijo de Juan de Peramato, difunto*” (figurando como mayor de 18 y menor de 25 años) y Hernando de Astorga (su hermano) junto a su abuela Mari Fernández (ya viuda de Hernando de Astorga).

3.3.2. Descendencia de los hijos de Mari Gómez y Bartolomé Alonso Román

Leonor Rodríguez casó hacia 1545 con Gonzalo González Benavides y es mencionada en 1548 como el resto de sus otros tres hermanos⁴⁴.

Martín de Astorga casó con Quiteria López⁴⁵ teniendo por hijo a Pedro (c.1570, apellidado Hernández de Astorga), quien sigue en 3.4.1.

3.3.3. Descendencia de los hijos de Isabel de Astorga y Antón García de Priego

Catalina de Astorga⁴⁶ casó el 5-XI-1567 con Antón Sánchez Sarmiento, siendo padrinos Pedro García de Priego y Catalina Alonso su mujer, y teniendo por hijos a Antón (1568), Salvador (1570), Mateo (c.1572, apellidado Sánchez Sarmiento) y Juan Bautista (c.1575, apellido Sarmiento), quien sigue en 3.4.2. Ella consta⁴⁷ como viuda en 1599, junto a los referidos hijos, falleciendo antes de 1609.

Salvador García de Astorga casó a una edad considerable el 22-V-1581 con María Rodríguez (hija de Alonso Ramos y Catalina Ximénez) siendo padrinos Pedro García de Priego y Catalina Alonso su mujer. No tuvieron hijos. Testó ante Sebastián de Cuadra en 1596⁴⁸, nombrando por herederos a Juan Fernández de Astorga⁴⁹ (su primo) y a sus hermanas Isabel de Astorga y Catalina de Astorga (viuda de Antón Sánchez Sarmiento), y Catalina de Astorga su sobrina [segunda] (mujer de Alonso Martín del Toro) y Pedro Hernández Valera su sobrino [segundo].

Elvira Rodríguez de Astorga casó el 5-XI-1586 con Pedro de Reina (hijo de Cristóbal de Reina y Beatriz de Montoro) siendo padrino Juan de Aguilar y

⁴³ A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Pedro de Toledo, año 1566, ff. 163-164v.

⁴⁴ A.H.M. A., sección de P.N., escribanía de Pedro de Carmona, año 1548, s/f.

⁴⁵ No constando su enlace en el índice de matrimonios celebrados en Santa Ana de Archidona.

⁴⁶ Constando en su enlace como hija de Antón García de Astorga.

⁴⁷ A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Pedro Ponce de León, año 1599, ff.368-369.

⁴⁸ Otorgado el 3-II-1596 (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Sebastián de Cuadra, año 1596, ff. 1324-1327).

⁴⁹ Constando Francisco y Juan Fernández de Astorga (los hijos de Catalina Rodríguez y Pedro Hernández), como tíos [segundos] de Juan Bautista Sarmiento (hijo de Catalina de Astorga y Antón Sánchez Sarmiento), en relación a un pleito en la Real Chancillería de Granada por los bienes de un cortijo de tierras en el partido del Trabuco (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Juan Fernández Montañés, años 1609-10, s/f). Dicho pleito, por cierto, no lo hemos hallado en la Real Chancillería.

Juana Bautista su hija. Testó en 1596⁵⁰ pidiendo misas por sus padres y suegros y mencionando a Francisco (hijo de Pedro de Reina) y a Catalina de Astorga su hermana (viuda de Antón Sánchez Sarmiento), dejando por heredero a su marido Pedro de Reina al no tener otros herederos.

3.3.4. Descendencia de los hijos de Francisco de Astorga el mozo y María González Lucía⁵¹ de Astorga casaría hacia 1558 con Alonso Ramos (hijo⁵² de Alejo Ruiz y Catalina García), siendo sus hijos Alonso (1559), Catalina (1561), María (1564), Isabel (1566), Francisca (1569) y Mateo (1571), siguiendo algunos de ellos en 3.4.3.

Isabel de Astorga Osorio⁵³ tenía, junto a sus padres, esclavos a su cargo, como

⁵⁰ Otorgado el 11-VII-1596 ante Sebastián de Cuadra (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Sebastián de Cuadra, año 1596, ff. 873-875).

⁵¹ Consta como Mencia de Astorga en el bautizo de Alonso en 1559. Un error con toda seguridad.

⁵² A.H.M.A., escribanía de Pedro de Toledo, año 1565, f. 460v y f.463v.

⁵³ Apellido de rancio abolengo en Ciudad Rodrigo, donde constaba en 1446 Juan Pacheco (regidor), hijo de Alvar Pérez Osorio, en un documento del Archivo Catedralicio de Ciudad Rodrigo. Señores de Cerralvo y con toda seguridad pariente de otro Alvar Pérez Osorio, I Marqués de Astorga y II Conde de Trastámara, fallecido en 1471. Según la obra de los hermanos GARCÍA CARRAFA, A. y A.: *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana*. Tomo LXIV, p. 45 (1950), refieren a don Osorio (que equivale a lo mismo que don Suero) como tronco del linaje, “caballero principal que vivió en el reinado de don Rodrigo, último monarca goda y alcanzó los tiempos del Rey don Pelayo, al que acompañó en la restauración de España en el año 714”, antiquísimo origen que también apoyaba el ilustrísimo genealogista Luis Salazar y Castro. Se cree que don Osorio era hijo de Guderico, hermano de Ruderico, el último Rey de los Godos (llamado generalmente don Rodrigo). Descendiente suyo fue Pedro Álvarez Osorio (hijo de Juan Álvarez Osorio, Adelantado Mayor de León y Asturias en 1318, y Mayordomo Mayor del Rey don Fernando IV, casado con doña María Fernández de Biezma), quien contrajo matrimonio con doña María Fernández de Villalobos (hija de Fernán Rodríguez) teniendo por hijos a Alvar Pérez Osorio, María (mujer de Pedro Fernández Quijada) y Elvira (mujer de Pedro Arias de Castro). Alvar Pérez Osorio fue nombrado Conde de Villalobos en 1369 y casó con doña Mayor de Velasco (hija de Pedro Fernández de Velasco y de doña María Sarmiento), naciendo de ese enlace Juan Álvarez Osorio, García Álvarez Osorio (de quien proceden los Marqueses de Cerralvo, tan vinculados con Ciudad Rodrigo) e Isabel Álvarez Osorio (mujer de Martín Díaz de Prado). Juan Álvarez Osorio sirvió a Enrique III como Alférez Mayor, casando con doña Aldonza de Guzmán (hija de Ramiro Núñez de Guzmán y doña Elvira de Padilla Bazán), teniendo por hijo a Pedro Álvarez Osorio, a quien el Rey don Juan III le hizo merced en 1445 de las tierras de Trastámara y Trava con el título de Conde. Casó primeramente con doña Isabel de Rojas (hija de Martín Sánchez de Rojas y de doña Elvira Manrique), procreando a Alvar Pérez Osorio, Diego Osorio, Pedro Álvarez Osorio, Luis Osorio (siendo ya viudo obispo de Jaén, quien sirvió a los Reyes Católicos), Constanza Osorio (mujer de Gómez Suárez de Figueroa), María Osorio (mujer de Gonzalo de Guzmán) y Beatriz Osorio (mujer de Álvaro Rodríguez de Escobar). Pedro Álvarez Osorio casó en segundas con doña Elvira de Zúñiga (hija de Pedro de Zúñiga y doña Isabel de Guzmán) teniendo por hijo a Fernán Álvarez Osorio. Alvar Pérez Osorio heredó la casa y fue cuarto Conde de Villalobos, segundo de Trastámara, Duque de Aguiar y primer Marqués de Astorga por merced del Rey don Enrique IV. Casó con Leonor Enríquez (hija de Fadrique Enríquez, Almirante

Andrés Osorio, morisco *caballero*⁵⁴, hijo de María Osorio, morisca. Isabel Astorga Osorio casó con Juan Gutiérrez de Torres en Archidona hacia 1560, teniendo seis hijos, tal vez bautizados en una localidad próxima⁵⁵, y conociendo al menos el nombre de cuatro de ellos: Blas (apellidado Gutiérrez de Osorio), Lorenzo (Gutiérrez), María y Francisca (apellidada de Astorga Osorio). La familia al completo se trasladó a Benamocarra (junto con algún que otro vecino de Archidona y muchos de la Puente de don Gonzalo –la actual Puente Genil–), ya que el cabeza de familia había recibido una suerte de tierra allí tras la rebelión de los moriscos en la Axarquía y la Alpujarra de 1568⁵⁶. Juan Gutiérrez de Torres sigue allí constando en 1593. Su descendencia continúa en 3.4.4.

Francisco de Astorga (“*hijo de Francisco de Astorga el viejo*”) consta como maestro de armas en 1572⁵⁷, junto a su primo Francisco de Astorga, aunque no parece que tuviera descendencia en Archidona.

3.3.5. Descendencia de los hijos de Pedro Hernández y Catalina Rodríguez

Pedro Hernández de Astorga casaría con Beatriz González hacia 1552, teniendo por hijos a Pedro (1553, apellidado Hernández Valera), a Francisco (c.1560, apellidado Fernández de Astorga), Juan (c.1565, apellidado Valera) y Magdalena (c.1570, apellidada González), quienes siguen en 3.4.5.

Isabel Rodríguez casó⁵⁸ con Bartolomé López de Astorga⁵⁹ hacia 1560, teniendo por hijo a Diego (1563), quien sigue en 3.4.6.

Francisco Fernández de Astorga Osorio casó con María Alonso⁶⁰ Durán (hija de Juan Durán y María Alonso) el 13-X-1572. Él testó en 1577 ante Hernando de

de Castilla, y doña Teresa de Quiñones) teniendo por hijos a Pedro Álvarez Osorio (ya nacido en Astorga), Fadrique Álvarez Osorio, Lope Álvarez Osorio, Isabel Osorio y Teresa Osorio.

⁵⁴ Se decía que estos moriscos descendían de un hermano del confesor de la reina Doña Isabel (¿el obispo de Jaén referido en la nota anterior?).

⁵⁵ Pues no hemos hallado los bautizos de Blas o Lorenzo en Archidona en el periodo 1551-1570.

⁵⁶ Así consta en la visita de 1576 (Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, leg. 2176).

⁵⁷ Así consta en el registro notarial de Benito Sánchez Herrera (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Benito Sánchez Herrera, año 1572, f. 683).

⁵⁸ Isabel Rodríguez casaría con Bartolomé López, así constando en el testamento de su padre de 1564, ya citado.

⁵⁹ Consta como Bartolomé López de Astorga en la boda de su hijo Diego en 1590.

⁶⁰ Hemos encontrado el testamento de, al parecer, *otra* María Alonso, que casó en primeras con Juan García Piedrahita, quien le había dado por hijo a Francisco Ximénez Piedrahita y en segundas con Francisco de Astorga, dejando a ambos como herederos (ya que al parecer no tuvo herederos con el segundo) como consta en el segundo testamento de María Alonso otorgado el 25-IX-1634 ante Gregorio Ruiz Prieto (A.H.M.Arch., sección P.N., escribanía de Gregorio Ruiz Prieto, año 1634, f. 311). El primero lo había otorgado e 2-VIII-1627 (A.H.M.Arch., sección P.N., escribanía de Gregorio Ruiz Prieto, año 1627, f. 311).

Santisteban, mencionando a su madre Catalina Rodríguez (ya viuda). Tuvieron por hijos a Pedro (1574, quien sigue en 3.4.7) y María (1576), dejando como albaceas a su hermano Juan Fernández de Astorga y la propia María Alonso.

Juan Fernández de Astorga casó el 5-VIII-1566 con Leonor Vázquez (Durán⁶¹) (hija de Martín Sánchez), teniendo por hijos a Juan (c.1570 apellidado Fernández de Astorga, quien sigue en 3.4.8) y María (1579).

3.3.6. Descendencia de los hijos de Juan de Peramato y Marta Hernández

Francisca de Astorga⁶² casó hacia 1554 con Pedro Gómez de Medina⁶³, teniendo por hijos a Alonso⁶⁴ (1555, apellidado Gómez de Medina), Cristóbal⁶⁵ (1557), Francisco⁶⁶ (1558, apellidado Gómez de Medina), María⁶⁷ (1561, apellidada de Astorga), Pedro (1565), Francisca⁶⁸ (c.1568, apellidada de Astorga), otro Alonso⁶⁹ (1571) y Damián⁷⁰ (1574, apellidado Gómez de Medina), siguiendo algunos de ellos su descendencia en 3.4.9. Francisca de Astorga enviudó de Pedro Gómez de Medina quedando los menores a cargo de Juan Ruiz de S. Antón⁷¹ por lo que Francisca de Astorga casó en segundas el 6-V-1576 con Juan García de Almohalla (hijo de Alonso García de Almohalla) teniendo por hijo a Juan (c.1580, también apellidado García Almohalla, quien sigue en 3.4.10.). Francisca de Almohalla testó primeramente en 1611⁷² y

⁶¹ Consta como Leonor Durán en el enlace de su hijo Juan en 1604 y también con anterioridad (1581) en el enlace de Catalina de Astorga.

⁶² No estamos completamente seguros de que fuese la hija de Juan de Peramato pero es la única Francisca que consta documentalmente como nieta de Francisco de Astorga el viejo en el registro notarial de 1548 (*op.cit.*).

⁶³ Consta como Alonso Gómez de Medina el mozo en el bautizo de Francisco en 1558 y como Alonso Gómez en el de Cristóbal en 1557. Pensamos que se trata de un error porque en la boda de Francisco (1591) consta éste como hijo de Pedro Gómez de Medina. Muy probablemente hijo de Alonso Gómez de Medina, cuya capellanía es mencionada en los dos testamentos de Francisca de Astorga en 1613 y 1616.

⁶⁴ Fueron sus padrinos Diego de Ontiveros y su mujer Catalina Salido, así como Juan Moyano y su mujer Francisca Fernández.

⁶⁵ Padrinos fueron Lorenzo Ximénez y María González su mujer.

⁶⁶ Padrinos fueron Francisco Arraez y Lorenzo Ximénez y María González (su mujer) y Catalina Ximénez (mujer de Pedro Gil).

⁶⁷ Padrinos Rodrigo de Aguilar y María su mujer junto a Diego de Ontiveros y Catalina Salido.

⁶⁸ Casó con Bartolomé de Luque, como consta en el testamento de su madre, teniendo por hijo a Bartolomé (apellidado de Cuevas).

⁶⁹ Padrinos fueron Pedro García y su mujer Catalina Galvana.

⁷⁰ Fueron sus padrinos Pedro García y Catalina Galvana su mujer.

⁷¹ A.H.M.A., sección de P.N., escribanía de Bartolomé de Rivera, año 1578, f. 475.

⁷² Otorgado el 8-VII-1611 ante Alonso Guillén mencionando a sus hijos Juan Ximénez Piedrahita (fruto de su segundo matrimonio) y a sus hijos Francisco Gómez de Medina, Alonso Gómez de Medina, Damián Gómez, Francisca de Astorga y María de Astorga (fruto del primero) a los que dejó por herederos

otorgó un codicilo en 1613⁷³ y un segundo testamento en 1616⁷⁴.

Juan de Peramato casó hacia 1568 con Catalina Sánchez en alguna localidad que desconocemos.

Francisco de Astorga y Luisa de Villaseñor casaron el 7-I-1571. Fueron sus padrinos Juan de Peramato y su mujer Catalina Sánchez. Tuvieron por hijos a Francisca (1571), Juan (1573) y Francisco⁷⁵ (1576), siguiendo algunos de ellos en 3.4.11.

Fernando de Astorga y María de Osuna⁷⁶ casaron el 13-VIII-1571⁷⁷. Tuvieron por hijos a Juan (1571, apellidado de Astorga), Bernardina (1573), María (1574), Mencía (1576, apellidada de Osuna), Francisco (1578), Hernando (1582, apellidado de Astorga), Luciana (c.1590, apellidada de Astorga), otro Francisco (1592), Catalina (c.1595, apellidada de Mata) y un tercer Francisco (1596), siguiendo algunos de ellos en 3.4.12. En 1599 consta que vivían en la calle de Piedrahita⁷⁸.

3.4. IV GENERACIÓN

3.4.1. Descendencia del hijo de Martín de Astorga y Quiteria López

Pedro Hernández de Astorga casó primeramente con Juana Ximénez y ya viudo, en segundas, el 15-IX-1597 con Isabel Martín (hija de Alonso Gómez –difunto por entonces– y Juana Martín). Por sus cinco hijos tuvieron a Pedro (c.1598, apellidado Fernández Peramato), Lucas (c.1600, apellidado del Águila Astorga), Francisco (c.1605, apellidado de Astorga), Alonso (c.1610, apellidado Hernández de Astorga) y Martín (c.1615, apellidado Hernández de Astorga), quienes siguen en 3.5.1. Ya viudo, casó en segundas el 11-IX-1645 con Catalina de Atencia (viuda de Tomás Hernández). Pedro Hernández de Astorga testó en 1649⁷⁹.

3.4.2. Descendencia del hijo de Catalina de Astorga y Antón Sánchez Sarmiento

Juan Bautista Sarmiento casó el 18-IX-1605 con María de Urbaneja (hija de Luis Segura y Justina González).

nombrando por sus albaceas a sus yernos Juan de Luque y Bartolomé del Pino (A.H.M.A., sección de P.N., escribanía de Alonso Guillén, año 1611, ff. 204-208).

* Otorgado el 4-I-1613 (A.H.M.A., sección de P.N., escribanía de Alonso Guillén, año 1613, ff. 41-43).

⁷⁴ Otorgado el 27-VII-1616 ante Juan de Valenzuela, donde vuelve a mencionar a sus 6 herederos como en 1613 y firma como testigo Lucas de Astorga “*del agüelo*” (A.H.M.A., sección de P.N., escribanía de Juan de Valenzuela, año 1616, s/f).

⁷⁵ Fueron sus padrinos Juan García de Almohalla y Francisca de Astorga su mujer.

⁷⁶ Consta como Mencía de Osuna en el enlace de su hijo Hernando en 1607.

⁷⁷ No constan el nombre de sus padres en la partida matrimonial, pero no tenemos duda de su ascendencia al no haber otro de igual nombre y apellido en esa época.

⁷⁸ A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Pedro Ponce de León, año 1599, ff.361-362.

⁷⁹ Testó ante Gregorio Ruiz Prieto el 25-VIII-1649 (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Gregorio Ruiz Prieto, años 1649-51, s/f).

3.4.3. Descendencia de las hijas de Lucía de Astorga y Alonso Ramos

Catalina de Astorga casó el 4-IV-1581 con Alonso Martín del Toro (hijo de Alonso Martín Rubio y Catalina del Toro) constando los padres de la contrayente ya difuntos por entonces. Fueron sus padrinos su primo Juan Fernández de Astorga y Leonor Durán (su mujer). Tuvieron por hijos a Lucía (1581, apellidada de Astorga Osorio), Ana María (1586), Juana Baptista⁸⁰ (1588, apellidada de Astorga), María (1590, apellidada de Toro) y Alonso (1594, apellidado Martín), trasladándose a Estepa hacia finales de la centuria, siguiendo algunos de ellos en 3.5.2. En 1610 constan Alonso Martín del Toro y Catalina de Astorga aún avecindados en Estepa.

Francisca de Astorga casó hacia 1585 con Juan Esteban (hijo de Alonso de Luque y Quiteria López) siendo la velación en Archidona el 1-X-1590. Al menos tuvieron tres hijos: María (1586), Juan Esteban (1591) y otra María (1596), quienes siguen en 3.5.3. Debió enviudar ya que el 2-III-1609 consta que casó en Archidona con Antonio Gutiérrez (hijo de Bartolomé de Jaén y María Ruiz de Laguna).

Isabel de Astorga, ya viuda (aunque no consta de quien), casó el 3-II-1611 con otro Alonso Martín del Toro (hijo de Alonso Martín del Toro y María González).

María de Astorga casó el 25-XI-1610 con Luis de Segura (hijo de Luis de Siles y María de la Paz). Ya viudo Luis de Segura casó en segundas en 1622.

3.4.4. Descendencia de los hijos de Isabel de Astorga Osorio y Juan Gutiérrez de Torres

Blas Gutiérrez de Ossorio fue familiar del Santo Oficio de la Inquisición en Vélez-Málaga y veedor del frente de Guerra [de los moriscos] del Reino de Granada.

Lorenzo Gutiérrez seguiría en Benamocarra manteniendo la hacienda de su padre, y suponemos, teniendo descendencia allí⁸¹.

María casó primero con Juan del Pino y luego en segundas nupcias con Bartolomé del Caño Rejano, familiar del Santo Oficio.

Francisca de Astorga Osorio⁸² casó con Lucas Fernández de Varo (natural de la Puente de D. Gonzalo⁸³). Marcharon pronto de Archidona y se establecieron

⁸⁰ Fueron sus padrinos Luis Muriel y su mujer Isabel de Astorga.

⁸¹ Por desgracia es imposible trazar su descendencia ya que el archivo de la parroquia pereció tras el saqueo del 20 de julio de 1936, donde además murieron los dos sacerdotes. Así consta en GUEDE, L.: Historia de Málaga (Antigüedades, Málaga misionera: ayer y hoy, Parroquias y Anejos), p. 166 (1992).

⁸² Consta que era parienta -prima- (dentro del 4º grado de consanguineidad) de Isabel Muñoz de Argamasilla.

⁸³ Tal vez hijo de Alonso de Varo (natural de la Puente de D. Gonzalo), quien con mujer y tres hijos (“dos de ellos mozos”) también fue repoblador de Benamocarra (Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, leg. 2176).

3.4.6. Descendencia del hijo de Isabel Rodríguez y Bartolomé López de Astorga
Diego Fernández de Astorga casó el 7-VI-1590 con Francisca de Morales (hija de Juan García de Morales y María de Morales).

3.4.7. Descendencia del hijo de Francisco Hernández de Astorga y María Alonso
Pedro Durán de Astorga casó primeramente hacia 1600 y en alguna localidad que desconocemos con María de Atencia, con quien tuvo a Isabel, quien sigue en 3.5.5. Ya viudo, casó en segundas⁸⁶ el 22-IX-1614 con su viuda consuegra doña Ana María Valverde (viuda de Juan García de las Vacas e hija de Diego Miguel y Juana Gutiérrez). Tuvieron por hijo a Francisco (c.1615), quien sigue en 3.5.6. Pedro Durán de Astorga testó en 1659⁸⁷.

3.4.8. Descendencia del hijo de Juan Fernández de Astorga y Leonor Durán
Juan Fernández de Astorga (hijo) casó el 13-IX-1604 con María Bazán⁸⁸ (hija de Francisco de Barrancoso y Leonor Bazán). Fueron padrinos Juan Moyano y María de Astorga (hija de Juan Fernández de Astorga). Por hijos tuvieron a Diego (1605), Lucas (1609, apellido Moreno de Astorga, quien sigue en 3.5.7.), Ana María (1611) y Francisco (1627).

3.4.9. Descendencia de los hijos de Francisca de Astorga y Pedro Gómez de Medina (su primer marido)

Francisca de Astorga casó hacia 1588 en alguna otra localidad que desconocemos con Bartolomé de Luque, teniendo por hijos a Blas (1589), Bartolomé (1591), Mateo (1595), Juan (c.1598, apellidado de Peramato) y Salvador (1604), siguiendo alguno de ellos en 3.5.8.

María de Astorga casó el 15-XI-1582 con Juan del Pino de Gálvez (natural de La Rambla). Ya viuda, casó el 22-V-1617 con Bartolomé Sánchez Rejano (hijo de Bartolomé del Caño y Juana González).

Francisco Gómez de Medina casó el 3-IX-1576 (constando ya su padre como difunto) con María de Torres (hija⁸⁹ de Francisco de Aguilar Chincoya y de Catalina de Torres) teniendo al menos 4 hijos: Francisca (c.1577, apellidada de Astorga), Catalina (c.1577, apellidada de Torres), Isabel (c.1580, apellidada de Medina)

⁸⁶ No consta como viudo en este segundo enlace.

⁸⁷ Otorgado el 1-XI-1659 ante Juan de Aguilar Borja (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Juan de Aguilar Borja, años 1658-59, ff. 102v-103v).

⁸⁸ Consta como María de Albazán en el bautizo de sus hijos Diego y Ana María y como María de Almazán en el de Francisco.

⁸⁹ Así consta en su carta de dote otorgada ante Bartolomé de Rivera el 21-IX-1578, más de dos años después de su enlace (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Bartolomé de Rivera, año 1578, f. 684) porque en su partida matrimonial en los libros sacramentales de Santa Ana sólo figura como “hija de Chicón”.

y Francisco (c.1585, apellidado Gómez de Medina), quienes siguen en 3.5.9. En segundas⁹⁰ casó el 6-VI-1591 con Lucía⁹¹ Ximénez (hija de Luis Ximénez y Ana González), teniendo por hijos a Ana María (c.1593, apellidada de Astorga), Pedro (c.1595, apellidado Gómez de Astorga) y Juan (c.1600, apellidado Gómez de Astorga), quienes siguen en 3.5.10. Francisco Gómez de Medina testó en 1625⁹² y otorgó un segundo testamento en 1630⁹³.

Alonso Gómez de Medina⁹⁴ casó el 14-II-1611 con Inés de Ortega (hija de Juan Gallego y Ana López), teniendo por hija a Francisca (c.1612, apellidada de Astorga), quien sigue en 3.5.11.

3.4.10. Descendencia del hijo de Francisca de Astorga y Juan García de Almohalla (su segundo marido)

Juan García de Almohalla casó el 13-X-1608 con María Sánchez (hija de Diego López de Sanmartín y Juana González) teniendo por hija a María (c.1609) y Ana (c.1615), apellidadas de Astorga, quienes siguen en 3.5.12.

3.4.11. Descendencia del hijo de Francisco de Astorga y Luisa de Villaseñor

Francisco de Astorga casó el 15-XII-1624 con María Alonso (viuda de Pedro García Piedrahita).

3.4.12. Descendencia de los hijos de Fernando de Astorga y María de Osuna

Juan de Astorga casó el 9-X-1595 con Isabel García (hija de Francisco García y Catalina Hernández).

Mencia⁹⁵ de Osuna casó el 1-XI-1598 con Pedro de Baena (hijo de Pedro de Baena y Leonor Martín), teniendo por hijas a Francisca (c.1600, apellidada de Astorga) y Ana María (c.1610, apellidada de Astorga), quienes siguen en 3.5.13.

Hernando de Astorga casó el 1-X-1607 con Juana Rodríguez la Chamorra⁹⁶ (hija de Juan López y Juana Rodríguez), teniendo por hijos a Leonor (c.1608, apellidada Rodríguez de Astorga), María (1610, apellidada de Osuna), Hernando (c.1612, apellidado de Astorga), Ana (c.1615, apellidada Rodríguez de Astorga), Catalina

⁹⁰ Aunque no consta como viudo en su partida de matrimonio, hemos confirmado que realmente fue así, casado en segundas con Lucía Ximénez y constando como tal en su testamento de 1625.

⁹¹ Consta como Mencia Ximénez en la boda de su hijo Pedro en 1618.

⁹² Otorgado el 27-VI-1625 ante Juan Gómez de Mora, consta que era hijo de Pedro Gómez de Medina, y dejó mandadas numerosas misas en Archidona y también 4 a Nra. Sra. de la Victoria en Málaga (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Juan Gómez de Mora, año 1625, ff. 179-185).

⁹³ Otorgado el 15-VI-1630 ante Gregorio Ruiz Prieto (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Gregorio Ruiz Prieto, año 1630, ff. 463v-466).

⁹⁴ Consta como Alonso Gómez de Astorga en el enlace de su hija Francisca en 1630.

⁹⁵ Consta como María de Osuna en el enlace de su hija Francisca en 1624.

⁹⁶ Consta como La Chamorra en el enlace de su hija Ana en 1639.

(c.1620, apellidada Rodríguez) y Francisco (1629), quienes siguen en 3.5.14.

Luciana de Astorga casó el 15-XI-1615 con Miguel Caballero (hijo de Matheo Sánchez Caballero y María Sánchez). Ya viuda, casó en segundas el 12-IX-1638 con Cristóbal Domínguez de Sarria (viudo de Elvira Muñoz).

Catalina de Mata casó el 5-II-1617 con Alonso Domínguez (hijo de Diego Fernández y María Domínguez), teniendo por hijo a Diego (c.1625, apellidado de Mata), quien sigue en 3.5.15.

Francisco de Astorga casó el 2-XI-1622 con Francisca Baptista (hija de Pedro García Perdiguero y Juana Baptista). Tuvieron por hijos a Fernando (c.1625, apellidado de Astorga), María (c.1630, apellidada de Lara), Sebastián (c.1635, apellido de Astorga), Juan (1637) y Juana Baptista (c.1640, apellido de Astorga), siguiendo algunos de ellos en 3.5.16.

3.5. V GENERACIÓN

3.5.1. Descendencia de los hijos de Pedro Hernández de Astorga e Isabel Martín

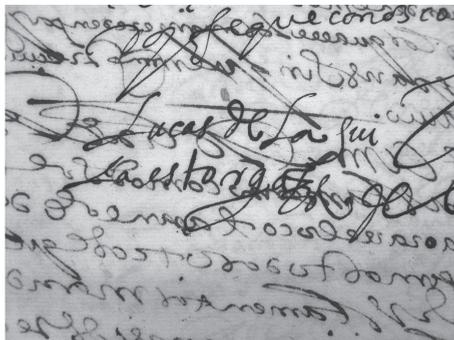
Pedro Hernández Peramato⁹⁷ casó el 26-III-1623 con María González (hija de Cristóbal Rodríguez Panduro y María González). Fruto del matrimonio fueron Francisco (c.1625, apellidado Astorga), Juana (1634), Isabel (c.1635) y Pedro (c.1640, apellidado Fernández de Argüelle), siguiendo algunos de ellos en 3.6.1. Pedro Hernández testó en 1633⁹⁸.

Lucas del Águila Astorga casó el 19-XI-1623 con Francisca Gutiérrez (hija de Gabriel García y Juana Fernández). Ya viudo, casaría hacia 1635 en segundas en alguna localidad que desconocemos con doña María Durán, teniendo por hija a María (c.1640), quien sigue en 3.6.2.

Francisco de Astorga casó el 24-IX-1635 con Ana Jiménez de la Fuente (hija de Juan Martín de Castilla y Ana Jiménez de Leiva), teniendo por hijos a Francisca (c.1640, apellidada Astorga) y Juan (c.1650), quienes siguen en 3.6.3.

⁹⁷ Consta como Pedro Fernández de Astorga en su testamento otorgado en 1633 y como Pedro Fernández Argüelle en el bautizo de Juana (1634) y la boda de su hijo Francisco en 1655.

⁹⁸ Otorgado el 21-VII-1633 ante Juan de Alcázar (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Juan de Alcázar, año 1633, ff.414-417v).



Firma de Lucas del Águila Astorga. A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Juan de Valenzuela, año 1616.

Alonso Fernández de Astorga casó el 8-X-1637 con la alfarateña Agustina Gómez (hija de Juan Martín de la Fuente y Florentina Gómez).

Martín Fernández de Astorga casó el 3-IV-1639 con Juana Ximénez del Mármol (hija de Luís Martín del Mármol y Magdalena Ximénez) teniendo por hijo a Pedro (c.1640, apellidos Fernández de Astorga), quien sigue en 3.6.4.

3.5.2. Descendencia de los hijos de Catalina de Astorga y Alonso Martín del Toro

Lucía de Astorga Osorio⁹⁹ y Alonso Chicón (hermano de María Chicón) casaron el 14-II-1600 en la iglesia de San Sebastián de Estepa, donde estaban avecindados. Tuvieron por hijos a Alonso, Diego, Francisco, María, Diego, Juan y Ana (1620, bautizada en Archidona), siguiendo algunos de ellos en 3.6.5. Lucía de Astorga, ya viuda, testó en Archidona en 1654¹⁰⁰.

Juana Baptista de Astorga casó en Estepa (donde también estaba avecindada) el 24-IV-1610 (parroquia de S. Sebastián) con el montillano Pedro Fernández de Lara (hijo de Pedro Fernández de Lara y María Fernández la Zarca y también vecino en Estepa). Al poco tiempo regresarían a Archidona donde al menos tuvieron tres hijos: Blas (1612, apellidado Fernández de Lara), Ana María (1616) y Luis (1624, apellidado de Pineda), quienes siguen en 3.6.6.

María de Toro casó ya en Archidona el 16-V-1611 con Gonzalo de la Torre (hijo de Gonzalo de la Torre y Juana González), siendo padrinos Juan Fernández Monsalve (escribano público) y María de Reina su mujer. Tuvieron por hija a María (c.1615, apellidada del Toro), quien sigue en 3.6.7.

⁹⁹ Consta sólo como Lucía de Astorga Osorio en la dote de Francisca Jiménez de la Fuente al casar con su hijo Juan Chicón Osorio en 1642.

¹⁰⁰ Otorgado el 20-II-1654 (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Diego Gerónimo de Cieza, año 1654, ff. 100-101v). Menciona a su hija Ana, ya fallecida, cuyo entierro pagó Gerónimo de Ortega su yerno. Sólo sus hijos Diego, Francisco y María, estaban vivos por entonces.

Alonso Martín casó el 8-XI-1615 ya en Archidona con Catalina García (hija de Pedro Fernández y Quiteria García).

3.5.3. Descendencia de los hijos de Francisca de Astorga y Juan Esteban

María de Astorga casó el 15-XII-1620 con Bernabé Rodríguez¹⁰¹ (hijo de Cristóbal Rodríguez¹⁰² y Catalina García). De la joven pareja resultaron Juana (c.1621, apellidada Bermúdez), Catalina (c.1623, apellidada de Astorga), Juan (c.1625, apellidado Rodríguez de Astorga), Antonio (1626, apellidado Rodríguez de Astorga), Francisco (1631), Isabel (c.1635, apellidada de Astorga) y Cristóbal (1641, apellidado Rodríguez de Astorga) siguiendo la descendencia de algunos de ellos en 3.6.8. Bernabé Rodríguez testó en 1662¹⁰³.

Juan Esteban de Astorga casó el 22-V-1628 con Antonia María (hija de Salvador de Pedrosa y María Vázquez) teniendo por hijos a Francisca (c.1630, apellidada de Astorga), Salvador (c.1635, apellidado de Pedrosa), Bernabé (c.1637, apellidado de Galeote) y Cristóbal (c.1642, apellidado de Astorga), quienes siguen en 3.6.9.

3.5.4. Descendencia de la hija de Juan Bautista de Astorga y Magdalena González

Antonia María de Astorga González¹⁰⁴ casó el 22-V-1647 con Francisco Martín Carrasco (hijo de Fernando Martín Carrasco y Ana de Molina), teniendo por hija a Ana María (c.1650), quien sigue en 3.6.10.

3.5.5. Descendencia de la hija de Pedro Durán de Astorga y María de Atencia (su primera mujer)

Isabel María de Atencia casó el 14-IX-1630 con Juan García de las Vacas (hija de Juan García de las Vacas y Ana María de Valverde).

3.5.6. Descendencia del hijo de Pedro Durán de Astorga y Ana María Valverde (su segunda mujer)

Francisco Durán de Astorga casó con Ana de Aguilar y Cabrera (hija de Salvador Gómez de Valencia y Francisca de Aguilar) el 1-XI-1641 y tuvieron por hijos a Ana (c.1643, apellidada Durán de Cabrera), Francisca (c.1645, apellidada Durán de Cabrera), Pedro (c.1650, apellidado Durán de Astorga), María (c.1655, apellidada de Aguilar Cabrera) y Juana (c.1660, apellidada de Astorga), siguiendo algunos de ellos en 3.6.11. Ana de Aguilar testó en 1663¹⁰⁵.

¹⁰¹ Consta como Bernabé González en la boda de su hija Juana.

¹⁰² Figura como Cristóbal Rodríguez unas veces y como Cristóbal Martín Pedro Andrés otras.

¹⁰³ Otorgado el 10-VIII-1662 ante Fernando Gómez de Silvera (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Fernando Gómez de Silvera, año 1662, ff. 177-179v). Menciona a sus hijos Catalina, Juan, Antonio, María (= Isabel) y Cristóbal.

¹⁰⁴ Consta como Antonia González en su enlace y como Antonia María de Astorga en la boda de su hija Ana en 1676.

¹⁰⁵ Otorgado el 28-VIII-1663 ante Francisco Antonio Paneque (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de

3.5.7. Descendencia del hijo de Juan Fernández de Astorga y María Bazán

Lucas Moreno de Astorga casó con doña María de Astorga en alguna localidad que desconocemos, bautizando a una hija con el nombre de la abuela materna: Leonor (c.1630), quien sigue en 3.6.12.

3.5.8. Descendencia del hijo de Francisca de Astorga y Bartolomé de Luque

Juan de Peramato casó el 24-XI-1619 con Luisa Ximénez (hija de Blas Ximénez y Juana García).

3.5.9. Descendencia de los hijos de Francisco Gómez de Medina y María de Torres (su primera mujer)

Francisca de Astorga casó el 16-VII-1595 con Juan González Paje (hijo de Fernando González Paje y María de Carmona). Tuvieron por hijos a María¹⁰⁶ (1595) Juan (1596), quienes fallecerían al poco tiempo porque al parecer Francisca de Astorga falleció antes de 1625 haciendo constar que no hubo descendencia.

Catalina de Torres casó el 23-X-1600 con Alonso Martín del Alameda (hijo de Miguel Sánchez Merchante y Catalina López).

Isabel de Medina casó hacia 1605 y probablemente en Sierra de Yeguas con Luis de Torres, vecino de dicha localidad¹⁰⁷. Ella consta ya viuda en 1630¹⁰⁸.

Francisco Gómez de Medina casó el 10-I-1610 con Catalina Muñoz¹⁰⁹ (hija de Lorenzo Fernández Moreno y Catalina Muñoz), quien tuvo por hijos¹¹⁰ a Pedro (c.1615, quien sigue en 3.6.13), María y Lorenzo. Falleció en Antequera también antes de 1625.

3.5.10. Descendencia de los hijos de Francisco Gómez de Medina y Lucía Ximénez (su segunda mujer).

Ana María de Astorga casó el 14-X-1613 con Juan de Gemar Barroso (hijo de Francisco Ruiz Barroso y María de Gemar). Tuvieron por hijos a Juan (c.1615, apellidado de Gemar Barroso), Ana María (c.1620, apellidada de Astorga) y Francisco (c.1630, apellidado de Gemar), quienes siguen en 3.6.14. Ella testó en 1634¹¹¹. Ya viudo, Juan de Gemar casó en segundas en 1638 con Ana González Vicente (viuda de Francisco Bermúdez).

Francisco Antonio Paneque, años 1662-73, ff.41-43).

¹⁰⁶ Su padre consta como Juan González Pareja (casado con Francisca de Astorga) siendo sus padrinos Diego de Torres y Beatriz González su mujer.

¹⁰⁷ Así figura en el testamento de Francisco Gómez de Astorga en 1625 (*op. cit.*).

¹⁰⁸ Así figura en el segundo testamento de Francisco Gómez de Astorga en 1630 (*op.cit.*).

¹⁰⁹ Consta como Catalina de Torres en el enlace de su hijo Pedro en 1640.

¹¹⁰ Así figura en el testamento de Francisco Gómez de Astorga en 1625 (*op. cit.*).

¹¹¹ Testó el 3-VII-1634 ante Juan Gómez de Mora, declarando estar en las casas de Juan Gómez Tirado “su hermano”, pidiendo se dijera 356 misas en total y declarando por herederos a sus hijos Juan y María (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Juan Gómez de Mora, años 1633-35, ff. 83-86).

Pedro Gómez de Astorga casó el 27-X-1618 con Agustina de Lara (hija de Alonso Moyano Montañés y Catalina Ximénez Desa), teniendo probablemente por hijo a Diego (c.1630, ver Apéndice A.1). Llegó a ser capitán, constando como tal al tiempo de su segundo matrimonio el 1-XII-1647, ya viudo, con Antonia Murillo (hija de Juan de Herrera Murillo y Francisca de Almohalla). Se velaron en 1650. De este segundo enlace resultó Agustina Manuela (c.1655), quien sigue en 3.6.15.

Juan Gómez de Astorga casó el 2-VII-1625 con doña Ana de Vilches¹¹² (hija de Cristóbal Rodríguez de Reina y María de Espejo). Tuvieron por hija a Juana (1633).

3.5.11. Descendencia de la hija de Alonso Gómez de Medina y doña Inés de Ortega

Francisca de Astorga casó el 24-VI-1630 con Nicolás Barba (viudo de María Lozano).

3.5.12. Descendencia de las hijas de Juan García de Almohalla y María Giménez

María de Astorga casó el 28-VIII-1626 con Antonio de Frías (hijo de Juan Martín de Frías y María Muñoz).

Ana de Astorga casó el 28-II-1639 con Juan Esteban González Calvillo (hijo de Diego González y Juana Díaz). Esteban González, ya viudo, casó en 1670 con doña María Bermúdez (hija de Simón González y Juana Bermúdez).

3.5.13. Descendencia de las hijas de Mencía de Osuna y Pedro de Baena

Francisca de Astorga casó el 2-VI-1624 con el osonense Francisco de los Ríos (hijo de Lorenzo de los Ríos y Elvira Bernal).

Ana María de Astorga casó el 26-VII-1635 con Pedro Román (hijo de Gregorio Román y Juana Alonso) teniendo por hijos a Inés (c.1640, apellidada de Astorga) y Ana (c.1645, apellidada de Astorga, Pedro (c.1650) y Catalina (c.1655, apellidada de Astorga), quienes siguen en 3.6.16.

3.5.14. Descendencia de los hijos de Hernando de Astorga y Juana Rodríguez

Leonor Rodríguez de Astorga casó el 3-IV-1630 con Fernando Román (hijo de Gregorio Román y María Alonso) teniendo por hijos a Ana (c.1635, apellidada de Astorga) y Adrián (c.1640, apellidado Román), quienes siguen en 3.6.17.

María de Osuna casó el 1-IX-1630 con Benito de Cuenca (hijo de Bartolomé de Cuenca y doña Ana María de Gemar), teniendo por hijos a Catalina (c.1635, apellidos de Cuenca y Astorga) y Salvador (c.1640), quienes siguen en 3.6.18.

Hernando de Astorga casó el 17-IV-1634 con Catalina Ximénez¹¹³ (hija de

¹¹² Consta como Ana de Espejo en el bautizo de Juana (1634).

¹¹³ Consta como Catalina de Astorga en el bautizo de Francisco en 1640 (donde fue padrino como en el de su hermano Gaspar de Segovia) y también en el enlace de éste en 1663.

Salvador Martín y Francisca Ximénez¹¹⁴). Padrino fue D. Juan de Luján, el corregidor. Tuvieron por hijos a Fernando (1636) y Francisco (1640), quien sigue en 3.6.19.

Ana Rodríguez de Astorga casó el 1-V-1639 con Salvador Borrego (hijo de Salvador Borrego y Ana Rodríguez).

Catalina Rodríguez casó el 4-XI-1640 con Andrés Rodríguez Patricio (hijo de Rodrigo Patricio y Ana de Espejo).

3.5.15. Descendencia del hijo de Catalina de Mata y Alonso Domínguez

Diego de Astorga y Mata casó el 21-II-1650 con Antonia de Vera (hija de Juan Bautista González y doña Ana Guillén). Tuvieron por hijos a María (c.1655, apellidada de Mata) y Andrés (c.1660, apellidado de Astorga), quienes siguen en 3.6.20.

Alonso de Mata casó el 14-V-1651 con Felipa de la Cruz (hija de Domingo Fernández y Catalina López), teniendo por hijo a Alonso (apellidado de Astorga), quien sigue en 3.6.21.

3.5.16. Descendencia de los hijos de Francisco de Astorga y Francisca Baptista

Fernando de Astorga casó el 24-VI-1651 con Francisca de Osorio (hija de Rodrigo Osorio y Juana Muñoz¹¹⁵). Por hijas tuvieron a Francisca (c.1660, apellidada de Astorga), Juana (c.1665, apellidada de Astorga) y María (c.1670, apellidada de Astorga), quienes siguen en 3.6.22.

María de Lara casó el 29-IX-1649 con Juan de Leiva (hijo de Martín de Leiva y María de Jimena).

Sebastián de Astorga casó el 25-I-1660 con María Rodríguez¹¹⁶ (hija de Diego López Palomino y María Rodríguez), teniendo por hija a Juana (c.1670, nacida en Jaén y apellidada de Astorga), quien sigue en 3.6.23.

Juana Baptista de Astorga casó el 31-VIII-1659 con Alonso Ruiz Villegas (hijo de Diego López Palomino y María Rodríguez Villegas), teniendo por hijo a Francisco (c.1665, apellidado Villegas), quien sigue en 3.6.24. Ya viudo, Alonso Ruiz Villegas casó en 1669 con Agustina de Ortega.

3.6. VI GENERACIÓN

3.6.1. Descendencia de los hijos de Pedro Hernández Peramato y María González

Francisco de Astorga casó el 21-VI-1655 con María del Castillo (hija de Alonso de Ramos y Catalina Sarmiento). Por hijo tuvieron a Alonso (c.1660), quien sigue en 3.7.1. Ya viuda, casó en 1693 con Francisco Millón (viudo de Ana Muñoz Tejada).

¹¹⁴ Consta como Catalina Ximénez mujer de Salvador Pagero en la velación de Catalina el 17-IX.

¹¹⁵ No hemos hallado su enlace en los libros sacramentales archidoneses.

¹¹⁶ Consta como María Cubero en el enlace de su hija Juana en 1695.

Pedro Fernández de Argüelle¹¹⁷ casó el 28-VII-1666 con Bernabela Ximénez de Astorga (hija de Juan Chicón de Osorio y Francisca Ximénez). Ya viuda, Bernabela casó en segundas el 7-IX-1682 con Juan de Aguilar (hijo de Matías de Aguilar y Magdalena de Corpas).

3.6.2. Descendencia de la hija de Lucas Fernández de Astorga y doña María Durán

D^a María del Águila casó el 12-VI-1661 con Bartolomé de Arjona (viudo de doña Antonia de Benavides), constando ya los padres de ella como difuntos.

3.6.3. Descendencia de las hijas de Francisca de Astorga y Ana de Leiva

Francisca de Astorga casó el 26-II-1674 con Alonso Ximénez del Tejado (viudo de Bernarda García de las Vacas).

Juan de Astorga casó el 27-XI-1678 con María Lozano (hija de Salvador Collado y doña Juana Lozano).

3.6.4. Descendencia del hijo de Martín Fernández de Astorga y Juana Ximénez

Pedro Fernández de Astorga casó el 6-II-1667 con María Guerrero (hija de Juan Ruiz Burbano y María Guerrero).

3.6.5. Descendencia de los hijos de Lucía de Astorga Osorio y Alonso Chicón

Alonso Chicón casó el 25-XI-1630 con María Muñoz¹¹⁸ (hija de Salvador Jiménez Durán y Juana Muñoz). Padrinos fueron Diego de Astorga –su hermano- y doña Inés de Astorga su tía. Tuvieron por hijas a Antonia María (c.1632, quien sigue en 3.7.2) y a Juana (1634).

Diego Chicón de Astorga casó el 21-XI-1633 con María Ximénez de Córdoba (hija de Blas López de Córdoba y María Ximénez).

Juan Chicón Osorio¹¹⁹ casó el 13-I-1642 con Francisca Jiménez de la Fuente (hija

¹¹⁷ Este apellido también es originario de Ciudad Rodrigo, constando como Argüello. Aunque no figura nadie con el mismo en la relación de vecinos de 1486, hemos hallado constancia de los descendientes de Pedro de Argüello (casado con Inés Álvarez) en 1542 (A.H.P.S., sección P.N., escribanía de Pedro de Lugones, años 1540-49, f.368). Según la obra de los hermanos GARCÍA CARRAFA, A. y A.: Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana, Tomo XI, p. 95 (1923), este linaje proviene de la antigua hermandad de Argüellos (cuyo nombre tomó), formada por los concejos de Val de Lugueros, Mediana de Argüello y la Tercia del Camino “enclavada en lo más áspero de las montañas de León, confinantes al Norte con la provincia de Oviedo y pertenecientes hoy al partido judicial de La Vecilla”. De allí se extendieron por la provincia de León, Castilla, Aragón, Extremadura, Andalucía y América. Los afincados en Asturias se apellidaron Argüelles.

¹¹⁸ Consta como María López en el bautizo de Juana (1634) y como María López Durán en el enlace de Antonia María en 1651.

¹¹⁹ Consta como Juan Chicón de Astorga en el enlace de su hija Lucía en 1663.

de Juan Martín de Castilla y Ana Jiménez de la Fuente), teniendo por hijos a Lucía (c.1643), Bernabela (c.1645) y Alonso (c.1650), quienes siguen en 3.7.3.

María de Astorga casó con Gerónimo de Ortega Vallejo (barbero) (hijo de Francisco de Ortega Vallejo y María de Castro) el 3-XI-1647, teniendo por hija a María Luisa (c.1650), quien sigue en 3.7.4. Gerónimo de Ortega, ya viudo, casaría en 1656 con doña María de Almohalla.

3.6.6. Descendencia de los hijos de Pedro Fernández de Lara y Juana de Astorga

Blas Fernández de Lara contrajo matrimonio el 20-I-1632 con Luisa de Caro¹²⁰ (hija de Juan Ruiz Caro y Marina del Castillo), teniendo 11 hijos¹²¹.

Ana María de Lara Astorga casó el 23-VII-1634 con Francisco Rodríguez Panduro (hijo de Cristóbal Rodríguez Panduro y María González), teniendo por hijo a Pedro (c.1640, apellidos Rodríguez Panduro), quien sigue en 3.7.5.

Luis de Pineda casó el 26-III-1645 con Catalina de Mora (hija de Fernando Luis Moro y Catalina García).

3.6.7. Descendencia de la hija de María de Toro Astorga y Gonzalo de la Torre

María de Toro Astorga casó el 7-XI-1650 con Francisco de Leiva (hijo de Martín de Leiva y María Ximénez), teniendo por hijas a Juana (c.1660, apellidada de Astorga) y Francisca (c.1665, apellidada de Astorga), quienes siguen en 3.7.6.

3.6.8. Descendencia de los hijos de María de Astorga y Bernabé Rodríguez

Catalina de Astorga casó con Pedro de Villegas hacia 1645¹²², teniendo por hijas a Gregoria (c.1647) y Francisca (c.1650), ambas apellidadas de Astorga, quienes siguen en 3.7.7.

Juana Bermúdez casó el 14-X-1643 con Juan González Fajardo (hijo de Juan Fajardo e Isabel Ruiz). Debió fallecer a los pocos años pues ya no consta en el testamento de su padre otorgado en 1662.

Catalina de Astorga casó el 26-II-1645 con Pedro Ruiz de San Antón (hijo de Alonso Ruiz de San Antón y María Rodríguez). Al igual que su hermana, debió fallecer a los pocos años pues tampoco consta en el testamento de su padre otorgado en 1662.

¹²⁰ Desconocemos si pudiera tener relación con los Ruiz Caro avecindados en Atarfe (Granada) donde en 1654 hay constancia de los herederos de Simón Ruiz Caro y Mariana de Sanmartín (A.P.N.Gr., sección Atarfe, escribanía de Antonio de Urrea, f. 768).

¹²¹ De su descendencia ya hablamos en CASTRO-TIRADO, A. J.: “Las diversas ramas del linaje de los Lara en Archidona y en la comarca noroccidental de la provincia de Málaga”, *Rayya* 5, pp. 157-198 (2009). Una de las hijas fue Francisca de Astorga (nacida en 1645) y quien casó en Archidona el 1-X-1684 con Luis Carrillo (hijo de Francisco Ruiz Escalante y Catalina Ximénez), naturales de Algarinejo (enlace no mencionado en el artículo de *Rayya*).

¹²² Casados probablemente en alguna otra localidad distinta a Archidona, aunque su carta de dote se otorgó ante Gregorio Ruiz Prieto, según consta en el testamento de Bernabé Rodríguez en 1662.

Juan Rodríguez de Astorga casó el 15-X-1651 con Agustina de Rojas (hija de Juan Fernández y Gabriela Romana), teniendo por hijos a Francisca (c.1655, apellido de Rojas), Bernabé (c.1660, apellido Rodríguez), Diego (c.1665, apellido de Astorga) y María (c.1670, apellidada de Astorga), quienes siguen en 3.7.8.

Antonio Rodríguez de Astorga casó el 29-VIII-1663 con Agustina de Godoy Collado (la hija de Diego Collado y Catalina Muñoz). De la unión resultaron María (c.1665, apellidada de Astorga), Salvador (c.1670, apellido de Astorga) y Bernabé (c.1675), quienes siguen en 3.7.9.

Isabel de Astorga¹²³ casó con Francisco de Vilchez y Argamasilla (hijo de Diego de Vilchez y Catalina de Contreras) el 26-I-1671. Por hija tuvieron a Ana Floriania (1677), quien sigue en 3.7.10. Isabel falleció prontamente por lo que Francisco de Vilchez se casaría en segundas nupcias en 1673 con Isabel Jiménez del Villar.

Cristóbal Rodríguez de Astorga casó el 26-I-1671 (el mismo día que su hermana Isabel) con Josefa de Contreras (hija de Diego de Vilches y Catalina de Contreras, difuntos). Ya viudo, casó en segundas el 28-V-1685 con doña Paula del Águila (viuda de Andrés García).

3.6.9. Descendencia de los hijos de Juan Esteban de Astorga y Antonia María

Francisca de Astorga casó el 26-VIII-1657 con Francisco Maroto (hijo de Alonso de Morales y Catalina Rodríguez).

Salvador de Pedrosa casó el 5-II-1662 con Andrea de la Cruz (hija de Bartolomé Sánchez Pavo y María de Ambrona), teniendo por hijas a Elena (c.1670, apellidada de Astorga) y María (c.1675, apellidada de Pedrosa y Astorga), quienes siguen en 3.7.11.

Bernabé Galeote casó el 17-IV-1662 con Ana de Reina (“hija de la iglesia”), constando ya su padre difunto por entonces.

Miguel de Astorga casó en 1665¹²⁴ con María de Lara (hija de Lucas Ximénez y María de Lara).

Cristóbal de Astorga casó el 23-X-1667 con Leonor de Ortiz (hija de Domingo Ortiz y Ana de Cantalejos), teniendo por hija a María (c.1670), quien sigue en 3.7.12.

3.6.10. Descendencia de la hija de Antonia María de Astorga y Francisco Martín Carrasco

Ana María de Astorga casó el 10-I-1676 con Juan Bello (hijo de Alonso Rodríguez Moreno y Juana Rodríguez). Ya viudo, Juan Bello casó en 1684 con Catalina Montoro (viuda de José Jaén).

¹²³ También consta como Isabel de Leiva y como María de Astorga en el enlace de 1671.

¹²⁴ Aunque su enlace no consta en los índices matrimoniales de Santa Ana, la carta de dote y arras fue otorgada en 1665 ante Fernando Gómez de Silvera (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Fernando Gómez de Silvera, f. 149).

3.6.11. Descendencia de los hijos de Francisco Durán de Astorga y Ana de Aguilar y Cabrera

D^a Francisca Durán y Cabrera casó el 1-II-1668 con Juan Sánchez de Navas (hijo de Juan Sánchez de Navas y de Juana de Cabrera).

Pedro Durán de Astorga casó el 21-I-1674 con doña Elvira Bermúdez (hija de Juan de Carmona y Juana de Navarrete¹²⁵) siendo parientes en tercero con cuarto grado de consanguinidad, quedando dispensados por la correspondiente bula. Tuvieron por hijo a Francisco (c.1680), quien sigue en 3.7.13. Ya viudo, Pedro Durán casó en segundas el 5-VI-1678 con Isabel de Gálvez y Morales (hija de Sebastián Sarmiento de Miranda y doña Ana de Morales) con quien tuvo a Ana Agueda (c.1680, apellidada Durán de Astorga), quien sigue en 3.7.14. Pedro Durán de Astorga pleiteó su hidalguía en 1712 y 1733¹²⁶.

D^a Juana Durán casó el 3-V-1693 con Juan de la Fuente (hijo de Miguel Ruiz de la Fuente y doña Luisa de Gemar).

D^a María de Aguilar Cabrera casó el 26-IV-1694 con el Francisco de Paula de Miranda (natural de Archidona y vecino de Antequera, hijo de Bartolomé de Miranda y doña María de Olivares).

3.6.12. Descendencia de la hija de Lucas Moreno de Astorga y doña María de Astorga

D^a Leonor Durán Astorga casó el 19-IX-1649 con Juan Alonso de Arjona (viudo de doña Ana de Cárdenas). Fueron testigos Pedro Durán y Juan García de las Vacas.

3.6.13. Descendencia del hijo de Francisco Gómez de Medina y Catalina Muñoz

Pedro de Torres casó el 11-III-1640 con Agustina María (hija de Diego Ximénez Piedrahita y María del Pozo), constando los padres del contrayente ya difuntos por entonces. Fue madrina en su velación doña Catalina de Torres, viuda de Hernando Sánchez de la Alameda¹²⁷.

3.6.14. Descendencia de los hijos de Juan de Gemar Barroso y Ana María de Astorga

Ana María de Astorga casó el 5-V-1641 con Juan González Vicente (hijo de Francisco González Vicente y doña María de Aguilar).

¹²⁵ Aunque no consta el nombre de su madre en el libro sacramental de matrimonios de Santa Ana de 1674, sabemos que ella fue fruto del enlace en 1652 entre Juan de Carmona (=Juan Bermúdez Nuñez, hijo de Alonso Nuñez y Elvira de Carmona) y Juana de Navarrete (hija de Salvador Gómez de Medina y Juana Díaz de Navarrete).

¹²⁶ A.R.Ch.Gr., sign. 4687-095 y 5122-088. En esta pleito de hidalguía también se menciona a Águeda Durán de Astorga (hija de “su parte” -Pedro Durán de Astorga- e Isabel de Gálvez y Morales) quien casó en 1702 con Francisco de Lara y Solano (notario del Santo Oficio de la Inquisición). Ver 3.7.14.

¹²⁷ No hemos hallado su matrimonio en los índices de Santa Ana en Archidona.

Juan de Gemar Barroso casó el 24-XII-1651 con Isabel de Almohalla (hija de Alonso García de Almohalla y doña Ana del Águila).

Francisco de Gemar casó el 2-II-1682 con Juana de Reina (hija de Lorenzo de Reina y Catalina Muñoz) constando los padres del contrayente ya difuntos por entonces.

3.6.15. Descendencia de las hija del capitán Pedro Gómez de Astorga y doña Antonia Murillo

D^a Agustina Manuela Murillo casó el 24-X-1678 con don Gregorio López de Argamasilla (hijo de José López Sobrino).

3.6.16. Descendencia de las hijas de Pedro Román y Ana María de Astorga

Inés de Astorga casó el 14-II-1661 con Cristóbal Matías (hijo de Diego Bueso – difunto por entonces– y María de Gracia). Testó en 1665¹²⁸.

Ana de Astorga casó el 23-VIII-1673 con Juan Durán y Cabrera (hijo de Alonso Durán y María Vázquez). Ya viuda, casó el 26-VIII-1680 con Juan Fernández de Rojas (viudo de Antonia Feliciano de Astorga).

Pedro Román casó el 1-X-1679 con Isabel de Osorio (hija de Alonso Martín del Toro e Isabel de Osorio).

Catalina de Astorga casó el 26-I-1684 con Juan de Vílchez (hijo de Juan de Vílchez y Ana Portela). Juan de Vílchez, ya viudo, casó en segundas en 1692 con doña María Serralvo (también viuda, de Cristóbal Guerrero).

3.6.17. Descendencia de los hijos de Leonor Rodríguez de Astorga y Fernando Román

Ana de Astorga casó el 26-XII-1657 con Francisco de la Cruz Velasco (hijo de Pedro Velasco e Inés González), teniendo por hijas a María (c.1659, apellidada de Astorga) y Feliciano (c.1661, apellidada de Astorga), quienes sigue en 3.7.15.

Adrián Román casó el 31-III-1669 con María Polonia (hija de Salvador de Linares y Juana Sarmiento).

3.6.18. Descendencia de los hijos de María de Osuna y Benito de Cuenca

Catalina de Cuenca y Astorga casó el 25-XI-1663 con Antonio Guerrero (hijo de Francisco Guerrero Ciudad Rodrigo y Francisca Rodríguez Guerrero). Ya viuda, Catalina casó el 6-I-1680 con Diego González de Extremadura (viudo de Ana Rodríguez del Real). Diego González enviudó por tercera vez casando en 1682 con Inés Rodríguez (viuda de Bartolomé Guerrero).

¹²⁸ Otorgado el 6-IX-1665 ante Juan de Aguilar Borja (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Juan de Aguilar, año 1665, f. 134). Instituyó por albaceas a Cristóbal de Navarrete y Francisco Durán de Astorga y nombró por única heredera a su sobrina María de Astorga al no tener otros herederos.

Salvador de Astorga casó el 24-IX-1678 con María Catalina Conejo (viuda de Lucas Rodríguez).

3.6.19. Descendencia del hijo de Hernando de Astorga y Catalina Ximénez

Francisco de Astorga casó con María Cerralvo Muñoz¹²⁹ (hija de Bartolomé de Cerralvo y Catalina Muñoz) el 15-VII-1663, teniendo por hijos a Fernando (c.1665, apellidado de Astorga), Juan (c.1670, apellidado de Astorga) y María (c.1675, apellidado Cerralvo), quienes siguen en 3.7.16.

3.6.20. Descendencia de los hijos de Diego de Astorga y Mata y Antonia de Vera

D^a María de Vera casó el 11-I-1676 con Juan Sarmiento (viudo de Isabel de la Cruz). Andrés de Astorga casó el 16-II-1689 con doña Francisca Sarmiento (hija de Santos Palomo y doña Agustina Sarmiento).

3.6.21. Descendencia del hijo de Alonso de Mata y Felipa de la Cruz

El 28-I-1675 casó Alonso de Astorga casó el 28-I-1675 con Antonia Vázquez (hija de Pedro González Extremadura y María Vázquez).

3.6.22. Descendencia de los hijos de Fernando de Astorga y Francisca de Osorio

Francisca de Astorga casó el 26-XII-1686 con Mateo Bermúdez Galeote (hijo de Gerónimo Galeote y María de Gemar). Mateo Bermúdez, ya viudo, casó con María de Aranda (hija de Juan de Aranda e Ignacia María Bermúdez) en 1690.

Juana de Astorga casó el 23-IX-1686 con Andrés Rapado (hijo de Gregorio Rapado y Ana de Rueda).

María de Astorga casó el 2-I-1689 con Juan Ramos de Espejo (hijo de Juan Ramos de Espejo y Agustina de Santos). Ya viudo, Juan Ramos de Espejo casó en segundas en 1691 con Manuela María (hija de la iglesia).

3.6.23. Descendencia de la hija de Sebastián de Astorga y María Rodríguez

Juana de Astorga casi el 13-VI-1695 con Agustín González de Lara (hijo de Pedro González de Lara y Ana de Cobos).

3.6.24. Descendencia de los hijos de Juana Baptista de Astorga y Alonso Ruiz Villegas

María de Astorga casó el 9-IX-1685 con Cristóbal Berrocal (hijo de Cristóbal Berrocal y Juana del Castillo).

Francisco de Astorga casó el 29-VIII-1691 con doña Feliciano Bolaños del Castillo (hija de Alonso de Mora Estrada y doña Francisco Bolaños).

¹²⁹ Consta como María Muñoz en su enlace y como María Cerralvo en el de su hijo Fernando en 1689.

3.7. VII GENERACIÓN

3.7.1. Descendencia del hijo de Francisco de Astorga y María del Castillo

Alonso de Astorga casó primeramente el 2-VIII-1683 con Margarita de Argüelle (hija de Bartolomé de Argüelle y Catalina de Ortiz), pero enviudó prontamente, por lo casó en segundas el 16-IX-1686 con Isabel Bermúdez de Alburquerque (hija de Juan Sánchez de Alburquerque y Antonia María). Fruto del matrimonio fue Josefa¹³⁰ (c.1700).

3.7.2. Descendencia de la hija de Alonso Chicón y María López Durán

Antonia María Durán de Astorga casó el 25-XII-1651 con Pedro Sánchez Moreno Tejada (hijo de Pedro Sánchez Moreno Tejada y Francisca Ximénez del Mármol). Se velaron en 1654. Tuvieron por hijos a Antonia Eugenia (c.1655, apellidada Durán) y Juan (c.1660, apellidos Sánchez Moreno) quienes siguen en 3.8.1. Pedro Sánchez Moreno, ya viudo, casó en segundas en 1668 con Ana de Miranda.

3.7.3. Descendencia de las hijas de Juan Chicón de Astorga y Francisca Ximénez

Lucía de Astorga (constando sus padres difuntos por entonces) casó el 24-IX-1663 con Pedro Baena (hijo de Pedro Baena y María de Vera), teniendo por hija a Francisca (c.1670, apellidada de Vera), quien sigue en 3.8.2.

Bernabela Ximénez casó el 28-VII-1666 con Pedro Fernández de Argüelle¹³¹ (hijo de Pedro Fernández de Astorga y María González), teniendo por hijos a Cristóbal (c.1670) y Juan (c.1675), quienes siguen en 3.8.3.

Alonso Chicón de Astorga casó el 12-IX-1680 con Ana María Sensíanez (hija de Bartolomé Sensíanez y María Jiménez –ambos difuntos–).

3.7.4. Descendencia de la hija de Gerónimo de Ortega y doña María de Astorga

María Luisa de Astorga y Ortega casó el 13-V-1674 con Alonso de Molina (hijo de Francisco de Molina y Lucía de Torres).

3.7.5. Descendencia del hijo de doña Ana María de Lara y Astorga y Francisco Rodríguez Panduro

Pedro Rodríguez Panduro casó el 8-XII-1680 con Francisca de Rojas y Astorga (hija de Juan Rodríguez de Rojas y Agustina de Astorga), teniendo por hijos a María (c.1681) y Cristóbal (c.1683), quienes siguen en 3.8.4.

3.7.6. Descendencia de la hija de María de Toro Astorga y Francisco de Leiva

Juana de Astorga casó el 17-VIII-1681 con Francisco de Valenzuela (hijo de Antonio de Valenzuela y doña María de Alburquerque).

¹³⁰ Josefa de Astorga casó hacia 1725 con Tomás Joseph Cabello (el hijo de Tomás Cabello y Catalina de Navarrete) y tuvieron por hija a María Cabello de Astorga.

¹³¹ Consta como Pedro de Astorga en el enlace de su hijo Cristóbal en 1696.

Francisca de Astorga casó el 17-II-1689 con Alonso de Valera y Ciézar (hija de padres no conocidos).

3.7.7. Descendencia de las hijas de Catalina de Astorga y Pedro Villegas

El 6-VIII-1679 casó Gregoria de Astorga con Francisco de Pedrosa (hijo de Juan de Pedrosa y Juana de la Paz). Los padres de Gregoria ya habían fallecido para entonces.

El 6-XI-1679 casó Francisca de Astorga con Francisco Martín Anderete (hijo de Juan Martín Anderete y Lucía González), teniendo por hija a María (c.1680, apellidada de Astorga), quien sigue en 3.8.5. Ya viudo, casó en segundas en 1684 con Catalina de Cantos.

3.7.8. Descendencia de los hijos de Juan Rodríguez de Astorga y Agustina de Rojas

Francisca de Rojas y Astorga casó el 8-XII-1680 con Pedro Rodríguez Panduro (hijo de Francisco Rodríguez Panduro y doña Ana María de Lara y Astorga), teniendo por hija a María (c.1682, apellidada de Astorga), quien sigue en 3.8.6. Ya viuda, Francisca de Rojas y Astorga casó con Diego Martín el 23-IX-1698.

Bernabé Rodríguez de Astorga casó el 2-XI-1681 con Ana Agustina (hija de Salvador Ruiz y Ana Agustín).

Diego de Astorga casó el 28-X-1685 con doña Melchora de Luque (hija de Francisco de Luque y Juana Martín, vecinos de Antequera).

María de Astorga casó el 21-II-1696 con Pedro Sánchez Moreno (hijo de Rodrigo Álvarez e Isabel Moreno).

3.7.9. Descendencia de los hijos de Antonio Rodríguez de Astorga y Agustina de Godoy

María de Astorga casó el 24-VI-1690 con Juan de Mata (hijo de Juan Alonso de Mata y Ana de Aguilar).

Bernabé de Astorga casó el 26-9-1701 con María de Borrallo y Flores (hija de Andrés Borrallo y María de Flores).

Salvador de Astorga casó el 23-I-1702 con Francisca de Cárdenas (hija de Juan de Cárdenas y María de Ortega). Suponemos que es este Salvador de Astorga quien consta en 1755 como ganadero, con una casa en la calle del Llano con 9 x 39 varas lindando con la casa de Cristóbal Burgueño. Tenía una pieza de tierra de secano en el partido de la Moheda, lindando con olivar de Francisco de Castro, con $\frac{3}{4}$ de aranzadas de olivos de segunda calidad. Sobre ella se pagaba un tributo redimible a la fábrica de la "parroquial de esta villa". Por ganado, 120 cabras de vientre¹³². Tuvieron por hijo a Francisco (c.1715), quien sigue en 3.8.7.

¹³² Catastro de Ensenada, Vecindario Secular (A.H.M.Arch., leg. 305, f. 865v).

3.7.10. Descendencia de la hija de Isabel de Astorga y Francisco de Vilchez

Ana Floriana de Vilchez y Astorga casó en Archidona el 31-V-1695 con Bartolomé Moyano (1675, hijo de Juan Moyano y Ana María). Bartolomé y Ana tuvieron por hijas a: Paula¹³³ (c.1697, Francisca de), María Francisca¹³⁴ (c.1700) y Catalina¹³⁵ (c.1702).

3.7.11. Descendencia de la hija de Salvador de Pedrosa y Andrea de la Cruz

Elena de Astorga casó el 25-I-1694 con Francisco Guerrero (hijo de Pedro Guerrero y Antonia de Serna, difuntos por entonces).

María de Pedrosa y Astorga casó el 30-IV-1696 con Francisco de Aragón (hijo de Matías de Aragón y María Rodríguez).

3.7.12. Descendencia de la hija de Cristóbal de Astorga y Leonor de Ortiz

María de Astorga casó el 20-X-1694 con Francisco Alférez (hijo de Francisco Alférez y Catalina del Pozo).

3.7.13. Descendencia del hijo de Pedro Durán de Astorga y doña Elvira Bermúdez

Francisco Durán de Astorga casó el 24-X-1700 con doña Francisca Bermúdez (hija de Esteban González y doña María Bermúdez), siendo parientes en cuarto grado de consanguinidad.

3.7.14. Descendencia del hijo de Pedro Durán de Astorga y doña Isabel de Gálvez

D^a Ana Águeda Durán de Astorga casó el 12-VI-1702 con don Francisco García de Lara Solano (hijo de don Francisco de Lara Solano –familiar del Santo Oficio de la Inquisición– y doña Isabel de Almohallla). Francisco García de Lara Solano sería notario del oficio de la Santa Inquisición.

¹³³ Paula Moyano de Vilchez y Astorga casó el 15-II-1733 en Archidona con Diego Tirado de Alburquerque. Tuvieron al menos cuatro hijos: Francisco Antonio Félix (1736), Cristóbal, Joseph Baltasar (1739), y Mariana Paula. Ver: CASTRO TIRADO, A. J.: “El linaje de los Tirado en Archidona y su origen en la Osuna del s. XV”, *Rayya* 3, pp. 113-151 (2007).

¹³⁴ María Francisca Moyano casó en Archidona el 6-I-1738 con Juan Caro de la Oliva (hijo de Bartolomé Caro y María Antonia de los Santos de Lara). Hijos de Juan y María Francisca fueron al menos tres varones: Juan Joseph (1740), Francisco (c.1745) y Joseph Nicolás Antonio (1747).

¹³⁵ Catalina Moyano casó en Archidona el 4-VI-1736 con Alonso Cano de Astorga (el hijo de Alonso Cano de Gemar y Úrsula de Astorga). Hijo de Alonso y Catalina fue Juan Joseph, quien ya se uniría a Ana María de Astorga de Frías el 3-VIII-1761.

3.7.15. Descendencia de las hijas de Ana de Astorga y Francisco de la Cruz Velasco

María de Astorga casó el 10-IX-1679 con Bartolomé Navarro (hijo de Juan Navarro y María González).

Feliciana de Astorga casó el 18-VIII-1680 con Francisco Gabián (hijo de Lucas Gabián y María de Gracia).

3.7.16. Descendencia de los hijos de Francisco de Astorga y María Cerralvo Muñoz

Fernando de Astorga casó el 28-VI-1689 con Catalina de Cabrera Collado (hija de Juan del Pino y María Collado). Ya viuda, Catalina Collado casó en segundas el 6-V-1697 con Juan de Arjona (viudo de Juana Chamorro).

Juan de Astorga casó el 31-V-1699 con Juana de Gálvez (hijo de Diego Cabello y Juana de Gálvez).

María Cerralvo casó el 2-VI-1698 con Alonso Ramírez (natural de Villanueva de Tapia, hijo de Juan Ramírez y Leonor González).

3.8. VIII GENERACIÓN

3.8.1. Descendencia de los hijos de Pedro Sánchez Moreno y Antonia María Durán de Astorga

Antonia Eugenia Durán casó el 1-X-1679 con Alonso Sánchez de la Fuente (viudo de María de Moya).

Juan Sánchez Moreno casó el 13-IX-1688 con Ana Gallardo (hija de Diego Gallardo e Isabel Rodríguez).

3.8.2. Descendencia de la hija de doña Lucía de Astorga y Pedro Baena

D^a Francisca de Vera casó el 28-IX-1693 con Antonio Mercado (viudo de D^a Cristobalina de Álvarez).

3.8.3. Descendencia del hijo de Pedro Fernández de Argüelle y Bernabela Ximénez

Cristóbal de Astorga casó el 26-V-1696 con Salvadora Lozano (hija de Salvador Collado y Juana Lozano).

Juan de Astorga casó el 8-X-1703 con Teresa Peláez (hija de Juan Peláez y Catalina de las Vacas).

3.8.4. Descendencia de los hijos de Pedro Rodríguez Panduro y Francisca de Rojas y Astorga

María de Astorga casó el 3-III-1698 con Francisco Trujillo (hijo de Bartolomé Trujillo y Francisca Ruiz).

Cristóbal Panduro casó el 6-X-1704 con Lucía Guerrero (hijo de Alonso Guerrero y Cristobalina Castellano).

3.8.5. Descendencia de la hija de Francisca de Astorga con Francisco Martín Anderete

María de Astorga casó el 4-X-1700 con Francisco Maroto (hijo de Antonio Maroto y Ana Merencia).

3.8.6. Descendencia del hijo de Francisca de Rojas y Astorga y Pedro Rodríguez Panduro

María de Astorga casó con Francisco Martín Boza (hijo de Matías Martín Boza y doña Ana Pareja) el 3-III-1698.

3.8.7. Descendencia del hijo de Salvador de Astorga y Francisca de Cárdenas

Francisco León de Astorga casó el 4-III-1737 con Antonia Hilaria de Frías (hija de Bartolomé de Frías e Isabel Parrado). Hija de ambos fue Ana María (c.1740).

4. Otra rama Astorga relacionada con los anteriores

4.1. I GENERACIÓN

Principia con Isabel de Astorga (hija sin duda de alguno de los primeros Astorgas referidos anteriormente), quien casó en Archidona el 29-X-1573 con Baltasar Rodríguez (viudo), no constando el nombre de sus padres. Por hija única (y póstuma ya que nació una vez fallecido su padre) tuvieron a Gerónima (1574, apellidada de Andina), quien sigue en 4.2.

4.2. II GENERACIÓN. Descendencia de la hija de Isabel de Astorga y Baltasar Rodríguez

D^a Gerónima de Andina¹³⁶ casó el 5-II-1597 con Cristóbal de Segura (hijo de Luis de Siles y María Paéz). Por hija tuvieron a Floriana María (c.1600, apellidada de Segura y Astorga), quien sigue en 4.3. Ya viuda, Gerónima de Andina testó en 1631¹³⁷.

4.3. III GENERACIÓN. Descendencia de la hija de Gerónima de Andina y Cristóbal de Segura

D^a Floriana María de Segura y Astorga casó el 23-I-1623 con Cristóbal de Navarrete (hijo de Juan Sánchez de Jaén y doña Juana Díaz de Navarrete). Por hijas tuvieron

¹³⁶ Este apellido también es originario de Ciudad Rodrigo, constando como Andima. Aunque no figura nadie con el mismo en la relación de vecinos de 1486, hemos hallado constancia de Ana Andima (mujer de Miguel Martín y vecinos del arrabal de San Andrés) en 1546 (A.H.P.S., sección P.N., escribanía de Pedro de Lugones, años 1540-49, f. 688). Según GARCÍA CARRAFA, A. y A.: Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana, Tomo VIII, p. 22 (1922), el apellido Andina es antiguo linaje de Asturias, con casa solar en el lugar homónimo, del conejo de El Franco, partido judicial de Castropol.

¹³⁷ Otorgado el 15-VIII-1618 ante Juan de Valenzuela (A.H.M.A., escribanía de Juan de Valenzuela, año 1618, s/f.).

a Catalina (c.1630, apellidada de Navarrete y Astorga) y Juana (c.1635, apellidada Díaz de Navarrete), quienes siguen en 4.4.

4.4. IV GENERACIÓN. Descendencia de las hijas de Floriana de Segura y Astorga y Cristóbal de Navarrete

D^a Catalina de Navarrete y Astorga casó el 25-II-1658 con Francisco Gómez de Medina (hija de Salvador Gómez de Medina y Juana Díaz), teniendo por hijo a Cristóbal (c.1660), quien sigue en 4.5.

D^a Juana Díaz de Navarrete casó el 8-VII-1669 con Bartolomé Ramos (hijo de Andrés de Castilla y doña María de Espejo).

4.5. V GENERACIÓN. Descendencia de los hijos de Catalina de Navarrete y Astorga y Francisco Gómez de Medina

Cristóbal de Navarrete casó el 12-II-1682 con doña Tomasa de Gemar (hija de Gaspar Gutiérrez y doña Isabel de Gemar).

María Josefa de Navarrete y Astorga casó el 21-III-1700 con don Francisco Fernández Ciudad Rodrigo el menor (viudo de doña Magdalena de Baldivia).

5. Otros Astorga afincados en Archidona en los s. XVI-XVII

En esta sección enumeramos otras personas de este apellido y que no hemos podido entroncar con las ramas anteriores.

5.1. Primera línea

Pedro Fernández de Astorga casó hacia 1585 con Catalina Durán en alguna localidad que desconocemos, teniendo por hija a Ana María (c.1595, apellidada de Astorga), quien sigue.

Ana María de Astorga casó el 24-XI-1616 con Francisco del Toro (hijo de Francisco del Toro y Ana Ruiz), teniendo por hija a Ana (c.1620, apellidada del Toro, quien sigue).

Ana del Toro casó el 22-I-1645 con Salvador de Aguilar (hijo de Bartolomé Sánchez Moreno y Juana de Aguilar), teniendo por hija a Juana (c.1646, apellidada de Aguilar Astorga, quien sigue).

Juana de Aguilar Astorga casó con Juan Leal (hijo de Francisco Leal e Isabel María) el 15-VIII-1666.

5.2. Segunda línea

Isabel de Astorga casó con Bartolomé Ximénez Carbonero hacia 1585 en alguna localidad cercana a Archidona, teniendo por hijo a Cristóbal (1595, apellidado como su padre, quien sigue), siendo sus padrinos Juan García de Morales y María Rodríguez.

Cristóbal Ximénez Carbonero casó el 12-III-1628 con María de Soria (hija de Gaspar Fernández de Antequera¹³⁸ y Catalina de Soria). Este Cristóbal Ximénez Carbonero era sobrino de otro Cristóbal Ximénez Carbonero¹³⁹.

5.3. Tercera línea

Catalina de Astorga y Juan García Argüelle casaron hacia 1620 en alguna localidad que desconocemos, naciendo su hijo Alonso (c.1625, apellido García de Astorga) poco después, quien sigue.

Alonso García de Astorga casó el 23-II-1648 con María de la O (hija de Esteban Moreno y María de la O).

5.4. Cuarta línea

Pedro de Astorga e Isabel Sánchez casaron hacia 1620 en alguna localidad que desconocemos, naciendo su hijo Pedro (apellidado de Astorga, quien sigue) hacia 1625.

Pedro de Astorga casó el 30-IX-1648 con Isabel de Aguilar (hija de Miguel Martín y Leonor Gutiérrez).

5.5. Quinta línea

Francisco Rodríguez y doña María (no consta el apellido) casaron hacia 1635 en alguna localidad que desconocemos, teniendo por hija a María (c.1640, apellidada de Astorga), quien sigue.

María de Astorga casó el 13-X-1659 con Pedro del Águila (hijo de Lucas del Águila y Francisca Ximénez), teniendo por hija a Ana María (c.1665, apellidada de Astorga), quien sigue.

Ana María de Astorga casó el 31-V-1698 con el antequerano Francisco Trujillo (hijo de Bartolomé de Trujillo y Francisca Ruiz).

¹³⁸ Consta “de Antequera” sólo en la dote de María de Soria (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Marcos de Medina, año 1628, ff. 11-15).

¹³⁹ Cristóbal Ximénez Carbonero (el tío del otro Cristóbal Ximénez Carbonero aquí referido) otorgó un extensísimo testamento de 15 páginas el 24-X-1624 ante Juan Gómez de Mora (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Juan Gómez de Mora, años 1623-26, s/f.). Estaba casado con María González y en el testamento menciona, entre otros, a: 1) Brígida, su sobrina, hija de María Ruiz, viuda y vecina de Sedella; 2) otro Cristóbal Ximénez Carbonero (el referido hijo de Bartolomé Ximénez Carbonero, su hermano); 3) Pedro Cabello, su sobrino; 4) Pedro García de la Gama, su sobrino. También menciona a la cofradía de Nra. Sra. De la Cabeza. Por herederos nombró a Pedro García de la Gama su sobrino y María y Juana, hermanas de este sobrino, siendo los tres hijos de Pedro García de la Gama el viejo y de Juana González (su mujer, y hermana del otorgante del testamento).

5.6. Sexta línea

Cristóbal Ramos y doña Margarita de Astorga Torremocha¹⁴⁰ casaron hacia 1650 en alguna localidad cercana a Antequera, teniendo por hijo a Antonio (c.1660, apellidado Ramos de Astorga), quien sigue.

Antonio Ramos de Astorga casó el 6-VIII-1683 con Juana Moreno (hija de Joseph Moreno –difunto– e Isabel Arrebola). Ya viudo, casó el 28-II-1704 con María Bermúdez (viuda de Antonio Jaén).

El 25-X-1688 casó doña María de Astorga (hermana del anterior e hija de Cristóbal Ramos y doña Margarita de Astorga Torremocha) con Francisco Moreno (hijo de Alonso Moreno –difunto– y Ana de la Torre).

5.7. Otras líneas

Francisco de Astorga y Catalina Domínguez, ambos viudos, casaron el 7-X-1566. No constan sus padres. Tuvieron por hijo a Antón¹⁴¹ (1568).

El 17-II-1596 testó¹⁴² María González, mujer de Pedro Hernández de Astorga¹⁴³, dejando por heredero a su padre Juan García (viudo) y mandando misas por su madre María de Siles.

El 6-V-1596 hay constancia del enlace entre Francisco Fernández de Astorga (hijo de Pedro Fernández de Astorga y Catalina Rodríguez, aunque no creemos que el de 3.3.5.) con María Muñoz (hija de Juan Muñoz Albarrán y Vírgida Fernández).

D. Miguel Moreno (consta como hijo de D. Pedro Moreno y D^a Catalina de Astorga¹⁴⁴) casó el 14-VIII-1604 con D^a Catalina Ramos (hija de Martín Ramos y D^a María Doblas Navarrete).

El 27-I-1620 casó María de Astorga (hija de [ilegible] Álvarez y Teresa Díaz) con Matías de Lara (hijo de Antón Ruiz de Lara y Leonor de Torres), teniendo por hijas Antonia y Filipa. Matías de Lara testó en 1634¹⁴⁵.

¹⁴⁰ Casados probablemente en alguna otra localidad distinta a Archidona. Ella consta como Margarita Torremocha en el enlace de su hijo Antonio en 1683 y como Margarita de Astorga en el enlace de su hija María en 1686.

¹⁴¹ Fueron sus padrinos Juan Muñoz Argamasilla y su mujer María Hernández constando su madre como Catalina Ximénez en su bautizo.

¹⁴² Otorgado ante Sebastián de Cuadra (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Sebastián de Cuadra, año 1596, ff. 103-104).

¹⁴³ No hemos hallado su matrimonio en los índices de Santa Ana.

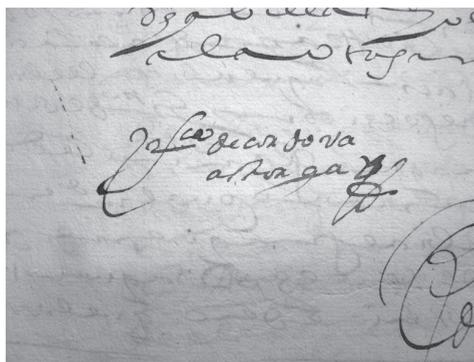
¹⁴⁴ Pudiera tratarse del enlace celebrado el 11-I-1586 entre Pedro Moreno (hijo de Miguel Moreno y Juana Martín) con Catalina Ximénez (hija de Gregoria Hernández y Catalina Ximénez), aunque no descartamos que se hubiesen casado en alguna otra localidad.

¹⁴⁵ Otorgado el 12-V-1634 ante Gregorio Ruiz Prieto, mencionando la carta de dote de su esposa ante Juan Gómez de Mora y dejando a sus dos hijas por herederas (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Gregorio Ruiz Prieto, años 1634-35, ff. 565-567v).

María de Astorga (viuda de Bartolomé Sánchez Rejano) casó el 3-XII-1623 con Francisco García de Gemar (viudo de Beatriz Muñoz). Fue padrino Alonso Gómez de Medina. Ella falleció el 23-XI-1638 habiendo testado ante Juan de Valenzuela el 5-X-1638.

Juana Bautista de Astorga (hija de Juan García Perdiguero y Juana Bautista de Astorga) casó el 6-II-1647 con Bernabé de Aranda (hijo de Blas de Aranda y Juana Bautista).

En 1654 hemos encontrado la firma de Francisco de Córdoba Astorga, en un registro notarial de Diego Jerónimo de Cieza.



*Firma de Francisco de Córdoba Astorga. A.H.M.A., sección P.N.,
escribanía de Diego Jerónimo de Cieza, año 1654.*

El 29-XII-1654 casó Francisco González Ordóñez con Isabel de Astorga, no constando los padres de los contrayentes. Tuvieron por hijos a Juana¹⁴⁶ (c.1656, apellidada de Astorga) y Francisco¹⁴⁷ (c.1660, apellido González y Ordóñez).

Juana Durán (hija de Alonso de Astorga y María López Durán¹⁴⁸) casó el 2-XII-1657 con Pedro Álvarez (viudo de Ana María de Gemar).

Francisco García de Astorga (hijo de Juan García Espartero y Juana García de Astorga¹⁴⁹) contrajo matrimonio el 23-I-1664 con María Rodríguez Morejón (hija de Miguel Ramos y Ana Muñoz).

El 22-IX-1669 casó María Urbano (viuda de Pedro de Astorga) con Juan López del Pino.

¹⁴⁶ Juana de Astorga casó el 9-IX-1675 con Pedro Alonso (hijo de Marcos de Alcázar y Juan González).

¹⁴⁷ Francisco González y Ordóñez casó el 12-IX-1687 con Cristobalina de Cobos (hija de Francisco García y María de Cobos).

¹⁴⁸ Casados probablemente en alguna otra localidad distinta a Archidona.

¹⁴⁹ Casados probablemente en alguna otra localidad distinta a Archidona.

El 14-VIII-1689 casó Salvador de Astorga (hijo de la iglesia) con María Gertrudis de Torres (hija de Juan Fernández de Toro y María de Torres).

Salvador de Astorga Guardia (hijo de la iglesia) casó el 14-VIII-1689 con Josepha Gertrudis de la Torre (hija de Juan Fernández de Toro y María de Torres) con quien tendría a Ana Serafina¹⁵⁰. Ya viudo, el 1-X-1704 casó Salvador de la Guardia Astorga con Catalina Galván (viuda de Alonso de Alcántara).

El 4-IX-1689 casó Pedro Rodríguez de Astorga (hijo de Pedro Rodríguez de Astorga y Manuela Ximénez¹⁵¹) con Ignacia de Torres (hija de Lucas García Perdiguero y María de Torres).

El 19-V-1692 casó doña Ana de Astorga (hermana de los anteriores e hija de Cristóbal Ramos y doña Margarita de Astorga Torremocha) con Francisco Jurado (viudo de Adriana Marcela).

Conclusiones

El antiguo apellido Astorga está muy extendido en Archidona y comarca, siendo la cabeza del mismo Francisco de Astorga, originario de Ciudad Rodrigo, quien se avecindó en Archidona junto con otros 20 vecinos hacia el 1502. En virtud de esta familia y de tantas otras que vinieron de tierras mirobrigenses, es justo proceder en un futuro próximo, y así lo reclamamos, al hermanamiento de Archidona con Ciudad Rodrigo.

Agradecimientos. A. J. Castro-Tirado muestra su agradecimiento a Tomás Domínguez Cid (Archivo Histórico Municipal de Ciudad Rodrigo), P. Fernando Fuentes Moro y P. Joaquín Galán Pino (Archivo Diocesano y Catedralicio de la Diócesis de Ciudad Rodrigo) así como a Miguel Ángel Martínez Lozano (Archivo Histórico Provincial de Salamanca) y Pedro Gómez (Archivo Diocesano y Catedralicio de Salamanca), además de a Susana Rodríguez de Tembleque y Alberto Jesús Palomo (Archivo Histórico Diocesano en la S.I.C.B. de Málaga), Inmaculada García Hidalgo (Notaria-Archivera de Rute) y Amalia García-Pedraza (Archivo de Protocolos Notariales de Granada). Igualmente extensivo a Marcos Antonio Blanco Moyano (investigador y vicario parroquial de Santa Ana en Archidona), José Escalante Jiménez (Archivo Histórico Municipal de Antequera), Javier Alberto Castro Alcoholado (por la revisión del manuscrito) y por parte de los dos coautores a J. Astorga, Manuel Garrido (investigador archidonés) y Soledad Nuevo (Archivo y Biblioteca “Dr. R. Conejo Ramilo” de Archidona).

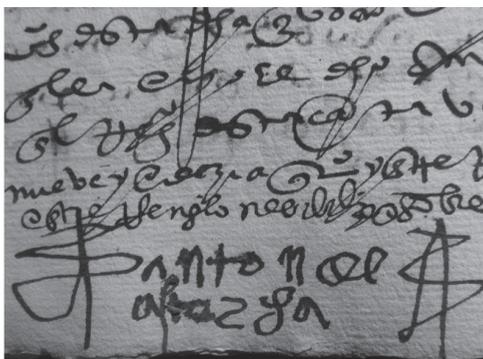
¹⁵⁰ Ana Serafina de la Guardia casó el 10-XI-1715 con Francisco Ruiz Solano (hijo de Gonzalo Ruiz Solano y Francisco Cano de Gemar).

¹⁵¹ Casados probablemente en alguna otra localidad distinta a Archidona.

Apéndice A. El apellido Astorga en otras localidades

A.1. En la provincia de Málaga

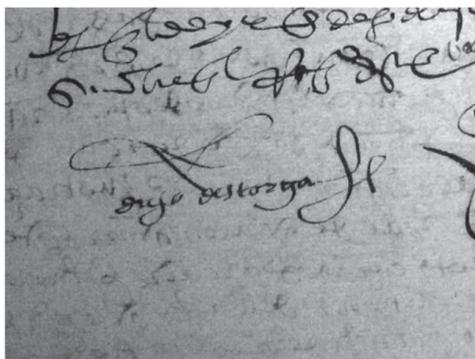
En Antequera constan en el s. XVI al menos tres familias con este apellido, desconocemos si relacionados con los Astorga archidoneses.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature is written in dark ink on a light-colored, slightly textured paper. The name 'Diego de Astorga' is clearly legible, though the surrounding text is mostly illegible due to the cursive style and some fading.

Firma de Diego de Astorga en 1551

(A.H.M.Ant., escribanía de Juan de Baena, año 1551, caja 2773, f. 1011v)

Por un lado Antón de Astorga (hijo de Bartolomé López Camacho, vecino de Loja, ya difunto) quien casó con Marina Rodríguez (hija de Francisco Rodríguez Peinado y de Elvira Doncel, vecinos de Antequera) y cuya dote consta en 1551¹⁵².

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature is written in dark ink on a light-colored, slightly textured paper. The name 'Diego de Astorga' is clearly legible, though the surrounding text is mostly illegible due to the cursive style and some fading.

Firma de Diego de Astorga en 1560 Carvajal

(A.H.M.Ant., escribanía de Juan de Carvajal, año 1560, caja 2730, f. 551v)

¹⁵² Otorgada el 23-IX-1551 ante Juan de Baena (A.H.M.Ant., escribanía de Juan de Baena, año 1551, caja 2773, f. 1009).

Por otro lado, Diego de Astorga (hijo de Juan de Astorga y Leonor de Astorga, vecinos de Ronda, ya difuntos), quien casó con Inés Gutiérrez (hija de Juan Gutiérrez y de María Ruiz, vecinos de Antequera) y cuya dote consta en 1560¹⁵³, teniendo por hijos a Juan (c.1563), Beatriz¹⁵⁴ (1565), Alonso¹⁵⁵ (1567) y José (c.1570), siguiendo algunos de ellos a continuación: i) Juan de Astorga casó con Andrea de Zayas (hija de Hernando Matheos e Isabel de Zayas) el 21-II-1588 en S. Pedro; y ii) José de Astorga casó con Ana Sedana (hija de Esteban González e Inés López) el 1-I-1603 en S. Sebastián.

Por último, Diego Hernández de Astorga (hijo de Juan Muñoz y Ana Rodríguez, vecinos de Antequera) casó con Catalina Hernández (hija de Diego Hernández de la Guardia y Catalina González) otorgando su dote en 1580¹⁵⁶.

En Cuevas de San Marcos y en la parroquia del mismo nombre consta el 4-XI-1665 el enlace de Diego Gómez Astorga (natural de Archidona¹⁵⁷, hijo de Pedro Gómez de Astorga y Agustina del Pozo) con Juana Guerrero de la Guardia (hija de Juan de Siles y doña Mencía).

En Riogordo consta el 28-VII-1675 en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia el enlace entre doña Claudia Eufrosia Osorio Ramos y Pineda (natural de Riogordo, hija de Salvador Ramos Dualea y de Isabel de Osorio) con don José Ramos Hurtado y Hurtado (natural de Antequera, hijo de Francisco Gabriel Ramos y Hurtado y de Ana Nieto de Pineda). Desconocemos si relacionados con los Astorga que hemos mencionado anteriormente.

En Ronda figuran en la primera mitad del s. XVI: 1) Juan de Astorga y su mujer Leonor de Astorga quienes bautizaron a Diego (c.1537) en la rondeña parroquia del Espíritu Santo, según consta en el índice de bautismos (1533-1620); y 2) Beatriz de Astorga (c.1520) quien casada con Bartolomé Sánchez bautizó a Juan (c.1546) en la susodicha parroquia. La descendencia de Diego siguió en Antequera, como hemos visto anteriormente. ¿Estarían tal vez emparentados con los Rodríguez de Astorga afincados en Jerez?

¹⁵³ Otorgada el 13-II-1560 ante Juan de Carvajal (A.H.M.Ant., escribanía de Juan de Carvajal, año 1560, caja 2730, f. 550).

¹⁵⁴ Bautizada en S. Isidro, siendo sus padrinos Juan Martín y María Rodríguez su mujer.

¹⁵⁵ También bautizado en S. Isidro, siendo sus padrinos Juan Pérez Trasierra y su mujer Catalina Martín.

¹⁵⁶ Otorgada el 8-I-1580 ante Gonzalo de León (A.H.M.Ant., escribanía de Gonzalo de León, año 1580, caja 446, f. 35);

¹⁵⁷ No hemos hallado su bautismo en los índices de los libros de bautismo de Santa Ana. Posiblemente el hijo de Pedro Gómez de Astorga y Catalina de Lara (3.5.11).

Apéndice B. Noticias de otros vecinos apellidados Ciudad Rodrigo en la Archidona durante la primera mitad del s. XVI

En 1529 sigue figurando Bartolomé Sánchez de Ciudad Rodrigo como testigo en un pleito celebrado ese año¹⁵⁸. En 1532 figura el bautizo de Juana como hija de Francisco Sánchez de Ciudad Rodrigo y su mujer Catalina Fernández. En 1541 consta Andrés Hernández de Ciudad Rodrigo (c.1490) como padre de Catalina Hernández al casar ésta con Juan González (hijo de Lorenzo Martín y Leonor González) según figura en la dote correspondiente¹⁵⁹. En 1543 constan: 1) Martín Alonso de Ciudad Rodrigo (c.1480) como padre de Cristóbal Martín; 2) Bartolomé Sánchez de Ciudad Rodrigo el mozo, cuya mujer, Inés Jiménez (sobrina de Juan Moreno), testó el 17-V-1543 dejando por heredera a su hija Inés Hernández¹⁶⁰; y 3) Antón Sánchez de Ciudad Rodrigo (c.1500) que casó en primeras nupcias con Catalina García¹⁶¹ y en segundas en 1543 con Francisca de Cuenca¹⁶².

Apéndice C. Los Osorios moriscos afincados en Archidona en los s. XVI y XVII

C.1. Rama I

María de Osorio era una esclava morisca de Francisco de Astorga el mozo y María González (ver 3.3.4.). Casada con Rodrigo Ximénez¹⁶³ de Osorio hacia 1525, tuvieron por hijos a: Isabel¹⁶⁴ (1530, apellidada de Osorio), Leonor¹⁶⁵ (1532, apellidada Ximénez), Andrés (apellidado Ximénez Osorio, morisco caballero, c.1535), Francisca (c.1539, apellidada de Osorio), Inés¹⁶⁶ (1541), María (c.1543, apellidada de Osorio) y Juan (c.1545, apellidado Osorio), todos ellos pues de ascendencia morisca. María de Osorio testó ya viuda en 1583¹⁶⁷ nombrando por herederos a Andrés Ximénez Osorio, Juan de Osorio y Francisca de Osorio (sus tres hijos) así como a sus nietos (hijos de Isabel de Osorio, Leonor Ximénez y María de Osorio, ya fallecidas), siendo su hijo Juan quien sigue.

Juan de Osorio casó el 9-XI-1573 con María Fernández (hija de Alonso Fernández Hoçay) siendo padrinos Andrés Ximénez Osorio y su mujer Francisca Osorio.

¹⁵⁸ Archivo de la Real Chancillería de Granada, sig. 12-003.

¹⁵⁹ A.H.M.A., sección de P.N., escribanía de Pedro de Carmona, año 1541, s/f.

¹⁶⁰ A.H.M.A., sección de P.N., escribanía de Pedro de Carmona, año 1543, s/f.

¹⁶¹ Quien testó el 29-V-1542 falleciendo poco después (A.H.M.A., sección de P.N., escribanía de Pedro de Carmona, año 1542, s/f.).

¹⁶² A.H.M.A., sección de P.N., escribanía de Pedro de Carmona, año 1543, s/f.

¹⁶³ Consta como Luis Ximénez en el bautizo de su hija Isabel en 1530.

¹⁶⁴ Fueron padrinos Alonso Albaçar (cristiano nuevo) y Francisco Roquime y Elvira Girón (su mujer) y Catalina de la Peña (doncella).

¹⁶⁵ Padrinos fueron Maldonado y Juan Muñoz, así como sus respectivas mujeres.

¹⁶⁶ Fueron padrinos Blas Miguel y su mujer y Pedro Martín y su mujer.

¹⁶⁷ Otorgado el 21-I-1583 ante Hernando de Santisteban (A.H.M.A., sección P.N., escribanía de Hernando de Santisteban, año 1583, ff. 10-12).

C.2. Rama II

Hacia 1530 casarían Juan de Osorio y María Hernández, teniendo por hijo a Pedro¹⁶⁸ (1538).

C.3. Rama III

También a mediados del s. XVI habría casado Cristóbal de Osorio (desconocemos si hijo de algunos de los dos anteriores) con Catalina Domínguez, teniendo por hijos a Cristóbal¹⁶⁹ (1551, apellidado de Osorio, quien sigue), Elvira (1553), Leonor (1555) y Rodrigo (1558). De los tres últimos fueron padrinos Francisco Roquime y su mujer Elvira Girón (mujer de Francisco Roquime) –moriscos ambos– así como Juan Ruiz de San Antón y su mujer Catalina Núñez.

Cristóbal de Osorio (probablemente el hijo) casó el 11-X-1574 con María de Cuadra (hija de Alonso de Cuadra, difunto por entonces), siendo padrinos Juan Açar y Mari Fernández su mujer, y testigos Domingo Hernández Morcillo y Francisco Félix. Cristóbal de Osorio (ya viudo) casó el 17-II-1613 con Juana García (hija de Alonso Rodríguez y Juana García). Padrinos Bernardino de Rojas y su mujer María de Cuadra. Testigos Pedro Fernández Romero, Hernando González Munguía y Bartolomé Moreno.

C.4. Rama IV

Hacia 1560 casarían Alonso de Osorio y Catalina García, teniendo por hijos a Juan (1564) y Pedro (1573).

C.5. Rama V

Hacia 1605 casó Cristóbal de Osorio (no sabemos quienes eran sus padres) con Jerónima de Luna¹⁷⁰, teniendo por hijo a Rodrigo (c.1610, quien sigue). Ya viudo, el 20-X-1632 casó Cristóbal de Osorio con Elvira Ximénez (viuda de Alonso Ximénez). Padrinos fueron Bartolomé de Reina y Ana de Vera su hija.

El 7-V-1634 casó Rodrigo Osorio con Ana Rodríguez (hija de Juan Ramos y María Rodríguez).

C.6. Rama VI

El 8-XII-1692 casó Rodrigo Osorio (viudo de Agustina de Luque) con Francisca del Mármol (hijo de Francisco Martos y María del Mármol).

¹⁶⁸ Fueron padrinos Rodrigo Malique y Martín de Ayarqui y madrinas Beatriz Hernández y Leonor Hernández.

¹⁶⁹ Fueron padrinos Juan Ruiz y Pedro de Alburquerque y madrinas Elvira Girón (mujer de Francisco Roquime) –moriscos ambos– y Catalina Núñez (mujer de Juan Ruiz [de San Antón]).

¹⁷⁰ No hemos hallado su enlace en los índices matrimoniales de Santa Ana.

Apéndice D. Otros mirobrigenses afincados en otras localidades andaluzas

D.1. En la provincia de Córdoba

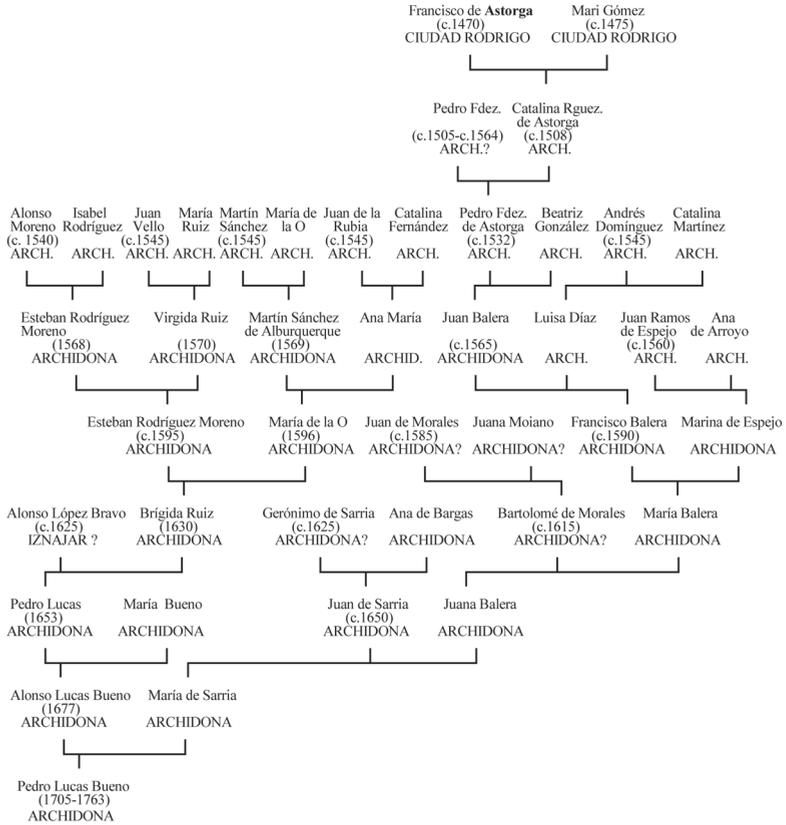
En Rute, localidad relativamente próxima a Archidona, también hay constancia del apellido Ciudad Rodrigo desde los primeros registros. ¿Efecto llamada?. Allí hay constancia de: 1) Catalina Hernández, mujer de Francisco García de Ciudad Rodrigo, testando ella en 1530 teniendo por hijos a Andrés, Juana, María, Catalina y Ana; 2) Bastián Gómez de Ciudad Rodrigo (c.1500), como testigo en la dote de Juana González en 1535¹⁷¹; y 3) Domingo Gómez de Ciudad Rodrigo (casado con Juana Martín), vecino en 1549¹⁷². Desconocemos si tendrían algún parentesco con los Ciudad Rodrigo archidoneses. Y aparte de estos, en 1539 hay constancia de María Domínguez y su marido Domingo Caballero, oriundos de Payo de Valencia (obispado de Ciudad Rodrigo) y también vecinos de Rute, al igual que Pero Martín Mellado (casado con Pascuala Hernández), también oriundo del mismo lugar, y que testa en 1539 dejando por herederas a sus hijas, constando tanto María Domínguez como Pero Martín¹⁷³.

¹⁷¹ Archivo Histórico Provincial Córdoba, sección P.N., Rute, escribanía de Lorenzo Hernández, años 1522-40, s/f.

¹⁷² (A)rchivo (P)rotocolos (N)otariales (R)ute, sección Rute, escribanía de Mateo Sánchez, año 1549, s/f.

¹⁷³ A.P.N.R., sección Rute, escribanía de Lorenzo Hernández, 1539, s/f.

ÁRBOL GENEALÓGICO 2. ASTORGAS (entronque con los BUENO)



ÁRBOL GENEALÓGICO 3. ASTORGAS (de Ronda y Antequera, en el s. XVI)

